



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
CONCEJO MUNICIPAL

VHS/EBM/mlab.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

SESION ORDINARIA N° 126

25 DE JUNIO DE 2012

En Santa Bárbara, a veinticinco días del mes de junio del año dos mil doce, en Sala de Reuniones del municipio, siendo las 15,15 horas la concejal Sra. VICTORIA HERMOSILLA SILVA, en nombre de DIOS, da por iniciada la **SESION ORDINARIA N° 126 del Concejo Municipal de Santa Bárbara**, bajo la presencia de los señores concejales : **don DANIEL SALAMANCA PEREZ, don CRISTIAN OSSES ABUTER, don PEDRO PACHECO GATICA, y don EDMUNDO COFRE RODRIGUEZ.**

Actúa como Secretario de Actas Don Elvis Borgoño Medina, Secretario Municipal.

Se encuentran presentes en la sala Don Cesar Alveal Guerrero, Alcalde Subrogante; Don Fernando Zavala Zurita, Director de Secplan y Don Wency Pezoa Cabezas, Asesor Jurídico.

Sr. Secretario : procede a dar lectura al temario.

TEMARIO :

- 1.- ACTAS SESIONES ANTERIORES**
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**
- 3.- ACUERDO MODIFICACION ESTATUTO ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES.**
- 4.- ACUERDO PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO AÑO 2012**
- 5.- ACUERDO MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL**
- 6.- ACUERDO MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE EDUCACION.**
- 7.- VARIOS**

DESARROLLO DEL TEMARIO :

1.- ACTAS SESIONES ANTERIORES

Acta Sesión Extraordinaria Nº 039 del 12 de junio de 2012

Sra. Presidenta de Sala : requiere pronunciamiento de los señores concejales.

Sr. Salamanca : señala que revisó el acta de la Sesión Extraordinaria Nº 039 y no tiene ninguna observación que hacerle por lo tanto aprueba el acta.

Sr. Pacheco : señala que también aprueba.

Sr. Cofré : indica que la leyó y aprueba.

Sr. Oses : plantea que después de dar lectura, en la página 16 tiene alguna observación que falta una parte en su intervención en la parte final, después de decir la posibilidad de los documentos que falten poder ingresarlos.

Sr. Secretario : señala que de repente cuando ponemos puntos suspensivos es porque cuando conversan dos o tres a la vez no se puede entender.

Sr. Oses : recuerda que él le pidió la posibilidad a nuestro Departamento de Secplan de poder ingresar los documentos faltantes, antes de poder aprobar o rechazar pero es lo que dijo y con eso aprobaría.

Sr. Secretario : requiere votación de la Presidenta de Sala.

Sra. Presidenta de Sala : expresa su aprobación.

Con la observación formulada por el concejal Don Cristian Oses Abuter, se aprueba Acta Sesión Extraordinaria Nº 039 del Concejo Municipal de Santa Bárbara.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Sr. Secretario : en primer lugar informa al Concejo recepción de licencia médica del concejal Don Juan Obreque Urrutia, por 15 días a partir del 23 de junio del 2012.

Además, y para dar cumplimiento al Art. 55 de la Ley 18.695 hace entrega a los señores concejales de Informe de Seguimiento Nº 54/11 de la Contraloría General de la República. Procede a dar lectura a introducción y conclusiones del informe antes señalado.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

No Hay.

3.- ACUERDO MODIFICACION ESTATUTO ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES.

C.I. 341-792 DEL 1 DE JUNIO DE 2012

DE : ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES

A : ALCALDE Y H. CONCEJO MUNICIPAL

MATERIA : MODIFICACION ESTATUTOS ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES.

Sr. Secretario : señala que el documento en referencia está en poder de los señores concejales en donde se envía a todos los municipios la aprobación modificación de los estatutos debido a la transformación de la Asociación Chilena de Municipalidades, dotándola de personalidad jurídica; agrega que se adjunta los estatutos. También indica que estos estatutos están en poder de todos los municipios del país, los cuales debe remitir antes del 30 de junio la aprobación del Concejo Municipal, para ser parte de la Asociación Chilena de Municipalidades, por lo tanto se pide el acuerdo de aprobación de los estatutos adjuntos.

Sra. Presidenta de Sala : requiere pronunciamiento de los señores concejales.

Sr. Cofré : solicita se de lectura al oficio conductor.

Sr. Secretario : procede a dar lectura al documento.

Sra. Presidenta de Sala : consulta si eso se tendría que mandar ahora firmado.

Sr. Secretario : señala que hoy día habría que tomar el acuerdo de aprobación de la modificación de estatutos para mañana el Secretario Municipal dictar el Decreto

correspondiente y enviar toda esa información a la Asociación Chilena antes del 30 de junio, para que seamos considerados dentro de la Asociación.

Sra. Presidenta de Sala : comenta que cree que esto habría que hacerlo. Requiere pronunciamiento.

Sr. Cofré : señala que después de haber leído los estatutos le parece muy conveniente para que la nueva legislación pueda tener participación, nuestra Asociación Chilena de Municipalidades, encuentra interesante la proposición, por lo tanto, aprueba los estatutos presentados.

Sr. Salamanca : señala que la verdad también es que revisó los estatutos y siempre es bueno que estemos asociados como municipio en diferentes tópicos que dicen relación con que hay municipios que tienen características o similitudes con el nuestro que pudiéramos prestarnos mutuo apoyo, el otro día conversaban por ejemplo el tema de todo lo que era maquinaria pesada que de repente algunos municipios lo tienen, nosotros no tenemos pero sí podemos asociarnos y también por supuesto que esto permite lograr ese objetivo que es para el bien común de todos los chilenos, así es que aprueba la moción.

Sr. Pacheco : expresa que él encantado de aprobar.

Sr. Oses : expresa a la estimada Presidenta, que él está encantado de poder aprobar después de haber dado lectura a los estatutos de esta presentación que les hiciera la Asociación de Municipios de Chile, porque le parece una excelente Ley, la modificación de la Ley 18.695, es lo que nos da la posibilidad con la Ley 20.527 de poder constituir corporaciones, fundaciones, le parece importantísimo porque nos da un paso más allá del trabajo que se está realizando, nos da una mayor autonomía poder acogernos por ejemplo, la Ley de Donaciones, poder ser más autónomos y pro activos, más de la autonomía que tenemos, le parece importantísimo y si el primer paso lo está dando la Asociación de Municipios, mejor aún, así es que ahora queda seguir el ejemplo, poder buscar a nuestros socios y poder fortalecer por ejemplo, la Asociación de Municipios Cordillera, seguir este mismo ejemplo, la Asociación de

Municipios Regional y eso es importantísimo porque hay muchos de los beneficios, tanto tributarios, que es por ejemplo acogerse a la Ley de Donaciones que no se podía y ahora con esta nueva modificación, sí se pueden constituir en Corporaciones o Fundaciones, así es que encantado de poder aprobar y que podamos seguir este ejemplo a nivel local.

Sra. Presidenta de Sala : expresa que también aprueba.

ACUERDO Nº 291 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES APRUEBA MODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES.

4.- ACUERDO PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO AÑO 2012

OF. N° 251 DEL 20 DE JUNIO DE 2012

DE : DIRECTORA (I) COMUNAL DE EDUCACION

A : ALCALDE (S) COMUNA DE SANTA BARBARA

MATERIA : HACE ENTREGA DEL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO AÑO 2012, PARA APROBACION ANTE EL CONCEJO MUNICIPAL.

Sr. Secretario : procede a dar lectura al documento antes señalado. Agrega que se adjunta al documento el Plan Educativo que fue presentado en la sesión anterior.

Sra. Presidenta de Sala : señala que esto fue lo que presentó la Sra. Rita. Requiere pronunciamiento de los señores concejales.

Sr. Salamanca : comenta que la verdad es que parece que ese día no alcanzaron a tomar el acuerdo, agrega que hay un detalle que cree que es de tipeo, en el tema de las iniciativas de este Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal; hay una parte donde dice nudo o ausencia de espacios de seguridad y recreativos para el

DAEM y escuelas; en todas las iniciativas habla de obras de infraestructura DAEM o Corporación y cree que nosotros deberíamos definir que no tenemos Corporación en Santa Bárbara, hay otros municipios en Chile que sí lo tienen y que es otra la estructura que existe para poder hablar de Corporación, entonces, no sabe si hay alguna explicación para eso o en definitiva habría que ...

Sr. Alveal : señala que quizá acá para efectos de presentación pudo haberse ...

Sr. Oses : expresa que cree que fueron porque ese día le preguntaron y esto es la copy paste de la página.

Sr. Salamanca : comenta a la Sra. Presidenta de Sala que sería bueno conversarlo con la Directora de Educación para poder ... porque así uno deja la sensación de que nosotros tenemos Corporación acá y nosotros no tenemos Corporación en el Daem de Santa Bárbara; agrega que es su única observación, por lo demás ya lo estuvieron analizando y por lo tanto aprueba el Plan.

Sr. Pacheco : señala que también aprueba.

Sr. Cofré : expresa a la Presidenta de Sala que echa de menos en estos nudos críticos haberles presentado alguna iniciativa de fortalecer y optimizar el Departamento de Finanzas del Departamento de Educación porque es indiscutible que ha habido problemas durante los últimos tres años y si bien es cierto que hay medidas de fortalecimiento de otros espacios y con otros objetivos, otras actividades, le habría gustado o no tanto por su gusto personal si no que encuentra que es una necesidad de haber incluido este, pero si eso no se consideró, va a aprobar y les desea suerte que al final de año hayan cumplido sus metas.-

Sr. Salamanca : señala que lo importante es que todo este Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal va en beneficio de todos los educandos, por supuesto del personal, de la infraestructura y lo otro que es importante señalar es la cantidad de recursos que en la última década ha estado llegando a los Departamentos de Educación, sorprendentemente muchos de ellos tienen el doble

de recursos que las propias municipalidades para el tema de la educación, entonces sería interesante y de hecho así sería bueno de que aquí en santa Bárbara al igual que en otras comunas pudiéramos hacer una presión respecto de la tercera colación para el nivel de párvulos; lamentablemente a nivel provincial están detenidas esas colaciones, él ha tenido contacto con la Directora Regional de la JUNAEB y ella dice que va a empezar a pedir a cada una de las comunas una especie de catastro o estudio, respecto a esta tercera colación para estos párvulos, agrega que por lo que tiene entendido Santa Bárbara al igual que todas las otras comunas tiene alguna cantidad asignada pero hay déficit, curiosamente en esta asignación, de tal forma si se tuviera a bien poder hacer la solicitud de esta presentación o la investigación pertinente a través de la municipalidad y en contacto con la JUNAEB, de tal forma que todos esos niños que están en los programas sociales, hay algunos todavía que faltan y que es importante, ... entonces cuando hablamos de muchos recursos en educación no entendemos por qué estas colaciones no se están entregando en los establecimientos; eso, aprovechando la instancia de poder conversarlo.

Sr. Oses : plantea a la estimada presidenta que tiene todavía algunas dudas en relación a las observaciones que hicieron ese día de poder plasmarlas en un documento para poder seguir trabajando, por ejemplo, el tema de falta de competencias laborales de los funcionarios del DAEM y comunidad educativa, cree que aquí radica y concuerda con lo que dicen sus colegas Cofré y Salamanca y lo que han conversado en reiteradas ocasiones, de hecho, algo propuesto por la misma Presidenta de Sala, le gustaría ver la posibilidad, cuánto tiempo llevamos sin director del DAEM por ejemplo, que también es algo importantísimo para el desarrollo de nuestro Departamento de Educación, Finanzas, en las competencias que podamos tener ahí, que puedan asumir las personas que tengan la responsabilidad y la posibilidad de capacitarse si no la pudieran tener para acceder a una mejor administración de los recursos, así es que esas son algunas inquietudes que le gustaría, que ese día no las alcanzaron a aclarar porque se alargó bastante la reunión, se hicieron bastantes presentaciones en esa reunión y observaciones que tienen relación con el debido funcionamiento de nuestro DAEM y de todos los problemas que hemos tenido presentes, ya sea a través de la investigación (del Sr. Alveal) de su informe relacionado con el tema de Educación que también sería

interesante poder analizarlo, para corregir los problemas o ayudar a solucionar estos nudos críticos que aparecen en esta misma presentación, así es que todo esto, nada más que con el fin de poder entregar una mejor educación para nuestros educandos y que nuestros alumnos sean los principales beneficiados; aprobaría pero también quiere ver la posibilidad de que se pueda, las observaciones que hicieron, ver que resoluciones se tomaron o se van a tomar para poder tenerlas en consideración.

Sra. Presidenta de Sala : señala que ella igual, como dice Don Cristian, no sabe si recuerdan, hace varias reuniones atrás que ella en una oportunidad le expuso al alcalde porque fue a raíz de que ... recuerda que cuando llegaron unas platas para la Ley SEP, que hubo un problema porque se gastaron, después hubo que ver esto y que ella le dijo al alcalde, que considera que sería conveniente que se llamara de nuevo a un concurso para un Jefe de DAEM, que por Dios que hace falta un Jefe de DAEM, alguien que sepa todo lo referente a Educación, todo y aparte de eso, le dijo que hoy día se está viendo de que están llegando tantos planes en que llega plata a la municipalidad a través de Educación, a través de todos estos planes en que por Dios que hay que tener cuidado y en la parte de educación, le dijo en esa oportunidad, nos hace falta un buen Jefe de DAEM y un buen financista también de educación porque todas estas cosas siempre se han tomado diferente y no que sea todo dirigido por la municipalidad tanto educación y salud tienen que tener ellos su jefe, su financista y por eso también piensa que esto podría ir dentro de los nudos críticos o conversarlo más adelante, no sabe porque ella se lo dijo al alcalde hace varios concejos atrás, no sabe si algún concejal se acuerda, pero el alcalde en esa oportunidad le respondió que ella no se preocupara que estaba todo bien dirigido pero de todas maneras sería ideal poder contar con un buen Jefe de DAEM y una persona a cargo de las finanzas de educación porque siempre está llegando algo a educación, encuentra que por Dios que llegan dineros que son importantes para distintas leyes y por eso considera que debe haber una persona encargada de ello, o sea, dos personas que es el Jefe de DAEM y una buena persona encargada de finanzas, con todo eso que piensa que sería ideal que hubiera, pero también aprueba.

ACUERDO N° 292 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO AÑO 2012.

Sr. Alveal : comenta que con respecto a la inquietud que tienen del Director DAEM y del Jefe de Finanzas comenta que hemos tenido mala suerte porque no cree que ... teníamos un Jefe DAEM que no funcionó, él como Director de Control tuvo muchos problemas con él, pero dentro de su gestión no tenía las capacidades, después tres personas pasaron por Finanzas, que tampoco funcionaron; también él como Director de Control les evaluó y les faltaba conocimiento respecto del tema financiero y presupuestario municipal, entonces, a lo mejor las personas que a lo mejor tienen esas capacidades si hablamos de finanzas, que también tratamos pero lo que cobra, después de lo que estamos pasando, del tema financiero que estamos restringidos no da para pagarles, porque ellos ya están trabajando, entonces se está preparando una persona que posiblemente nos de resultado, que pueda manejar la parte financiera pero siempre es una cuestión que ojala nos vaya bien ahora y que posteriormente no sabe en qué momento el alcalde titular irá a llamar a concurso para ... pero él les puede decir algo, una opinión muy personal de que la persona que ha estado subrogando, en un primer momento cuando estaba el Director de DAEM con licencia y posteriormente cuando ya terminó su contrato, para él lo ha hecho bien, ha hecho cosas que él no vio en el Director DAEM que había antes, para él lo ha hecho bien y los concejales han visto como se desenvuelve, por lo tanto no sabe en que ... si pasa tanto por buscar un Director DAEM, seguramente sería por la responsabilidad.

Sr. Oses : señala que también es una responsabilidad tremenda, por ejemplo para la Sra. Rita Villagrán el que este asumiendo un cargo en forma interina y viendo si lo ha hecho no bien tenemos nada que discutir, si no que pasa por el control del DAEM en cuanto a las capacidades que acá mismo en nuestra propuesta que se les presentara fue uno de los nudos críticos y pasa por ahí también, o sea, a todas luces se sabe que el plazo que debe estar por ejemplo una persona subrogando, tiene cierto tiempo y en eso mismo cree que hay que analizarlo y seguir fortaleciendo esto

porque si ella misma que pueda adjudicarse o que tenga las competencias para adjudicarse el cargo.

Sr. Alveal : expresa que sería una cuestión de tipo legal, o sea, que legalmente esté envestida como Director DAEM, pero si yo hablo de la capacidad, ahora podemos llamar a concurso, se puede tener un Director DAEM que a lo mejor no va a cumplir las expectativas que a lo mejor ya las tenemos con la que tenemos en forma interina pero no significa que no se va a llamar a concurso, está explicando que en cuanto a las capacidades es una cuestión que no esta, es bien relativa, cree que en este momento tenemos la persona que en realidad si se ve ha dado mucho más que lo que dio el anterior.

Sr. Oses : señala que en eso, como no está presente el anterior cree que la evaluación que uno puede tener de él, pueden ser muchos los factores que pueden influir y Don Fernando merece todo su respeto, señala el concejal, conoció varias de las propuestas cuando pudo conversar con él que tenía, fue lamentable lo que le pasó, su problema de salud, que él cree que hay que comprender eso, en relación a lo otro, lo que señala Don Cesar, viene a reafirmar lo que se discutía la vez pasada, en cuanto a las competencias y en cuanto a la legalidad que tiene que velar, por ejemplo el mismo Sr. Alveal.

Sr. Alveal : comenta que cuando el Sr. Oses dice que no está presente, pero él dijo al principio de su comentario que lo decía como Director de Control en ese momento y su comentario es en relación a eso, a lo que el vio y realmente lo que está diciendo ahora lo puede decir delante de la misma persona, que cree que no tendría lugar para que le dijera lo contrario.

Sra. Hermosilla : señala que ella considera, esto no es critica, lo de ella, al trabajo que ha desarrollado hasta este momento la Sra. Rita Villagrán porque encuentra que con la exposición que les hizo el otro día viendo los nudos críticos, todo lo referente a Educación la encontró muy bien la exposición que ella hizo, no es eso, si no hace tiempo que está con la idea de que por qué no un Jefe de DAEM que sea nombrado, que tenga que estar presente en todo lo que sea educación porque ve que por Dios

que hay trabajo aquí en esta comuna, si son hartas escuelas las que hay que fiscalizar, hay que ver que se cumplan todos los programas, en fin, tanta cosa, si tenemos varias escuelas rurales en fin, entonces cree que el trabajo de Educación por Dios que es grande, es bien grande, pero como dice, la Sra. Rita, la exposición que hizo el otro día, no está diciendo nada de ella, la encontró excelente, pero sería ideal que más adelante se abriera un concurso y tuviéramos, ojala con suerte un buen Jefe de DAEM y un buen Jefe de Finanzas que es lo que ella ...

Sr. Cofré : expresa que él quiere entregar su opinión con respecto al ex Director Comunal de Educación, cree que cuando a una persona si tiene un cargo tan importante como el Director Comunal de Educación, no se le entregan, no se le delegan las funciones pertinentes, las responsabilidades y lo dice con conocimiento de causa, él se apersonó tres veces a hablar con el para tomar algunas medidas que desgraciadamente no estaba facultado, tenía que ser el alcalde, por lo tanto, el hombre tenía las manos amarradas no podía funcionar y desgraciadamente después se enfermó, a lo mejor, por lo mismo, porque la última vez que conversó con él estaba muy depresivo porque estaba encerrado en su oficina sin poder hacer mayores trabajos a lo atingente a lo inherente a la educación, por lo tanto, sin mayores comentarios, es necesario regularizar porque podemos ver ahora que también el Departamento de Salud tiene jefe subrogante, tenemos en la municipalidad alcalde subrogante, entonces hay alguna anomalía que está sucediendo y que sería bueno, entonces, normalizarla porque es bueno por el trabajo legal como decía Don Cesar, teniendo las facultades legales los directores comunales de educación; agrega que no tiene absolutamente nada contra la Sra. Rita, ha escuchado que está haciendo bien su trabajo pero se necesita naturalmente el titular.

Sr. Alveal : señala que referente a las facultades que no tiene el Director, las facultades se las entrega la Ley, por lo tanto el alcalde de ese momento no tiene las facultades para inferir en lo que puede o no puede hacer el Director DAEM, está en la Ley y si él no tomó eso, ya es un problema de carácter.

Sr. Salamanca : expresa a la Sra. Presidenta de Sala, respecto a lo mismo, cree que, primero que nada no está aquí el Director de Educación, pero quisiera señalar que desde un principio él fue a conversar con él a su oficina y tal como lo dijo su colega Cofré cree que cuando se nombra a un directivo, tienes que empoderarlo, tienes que entregarle las herramientas, allí el hombre empieza a desarrollar sus mejores capacidades en todo sentido, se empieza a sentir creído, creíble y quizás de la nada empiezan a surgir actuaciones que van a mejorar indudablemente la calidad de la educación y lo dice, porque conversó con él en un principio y tanto así que después, fueron a conversar también respecto de este tema, de lo que estaba pasando en Finanzas de Educación y el ya antes de la enfermedad se sentía como mal tratado como Jefe de DAEM, de tal forma que sin ahondar mayormente cree que depende mucho de como se le entregue, como máxima autoridad, se le entregue las potencialidades y se le dé el poder para que se pueda desarrollar, no solamente el Jefe del DAEM cualquier otro profesional en el área que se sienta realmente importante y que tenga la seguridad de que si en algún minuto toma una acción, esta acción después no sea criticada por la máxima autoridad y, por otro lado, por supuesto, en definitiva, tal como lo expresaba la Sra. Victoria y sus colegas que le antecedieron, es necesario hacer los llamados a concurso como corresponde, porque lo otro es parte de la subjetividad, cree que en definitiva el Departamento de Educación, al igual que los otros departamentos donde hayan subrogancias es obvio que se va a esperar un plazo prudente por lo que dice la Ley, pero después debería llamarse a concurso eso no quiere decir que uno diga que el subrogante lo está haciendo mal si no que básicamente porque nosotros como municipio no obedecemos a una orgánica interna, si no que sobre todo el Departamento de Educación que tiene múltiples nexos hacia afuera, hacia las otras escuelas, hacia los docentes, hacia los asistentes de la educación, quieren sentir que el proceso es acompañado por alguno de sus pares; agrega que esa situación casi única que se está viviendo en el sistema de salud donde ya no son los doctores los que manejan las direcciones de salud puede postular cualquiera, ahora en el Departamento de Educación hay una orgánica y una lucha gremial que se ha extendido por muchos años, entonces, siempre, a pesar de todo, lo que se prefiere y de acuerdo a la Ley obviamente y de acuerdo a todas las modificaciones que hay dentro de los procesos

educativos, es que el ideal es que sea uno de los pares que dirija los departamentos de educación, pero para eso también tiene que haber una potencialidad de ese Director Comunal de Educación, que lo haga sentirse parte de esta gran tarea que hacer, ahora, si se ve por el tema de finanzas, el ideal también es que se llame a concurso, pero normalmente no están los recursos, no existen los recursos para pagar, porque los profesionales que se van a manejar en el área de finanzas cobran lo que ... porque se saben manejar bien y no tienen que estar preguntándole a nadie, eso cuesta, pero más temprano que tarde va a haber que hacerlo porque la cantidad de recursos que se manejan en el Departamento de Educación hacen de que hay que fortalecer los departamentos de finanzas, mucho más casi que la municipalidad porque es mucha plata la que está ahí en juego, entonces la situación del alcalde, la situación de la primera autoridad también es complicada respecto de cómo se estará trabajando con esa plata aun cuando todos los días se va viendo lo que pasa porque tienes que tener la confianza suficiente en un jefe de finanzas que este preparado para ello, así es que ese era el comentario que quería hacer.

5.- ACUERDO MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

OFIC.: 47/2012 DEL 22 DE JUNIO DE 2012

DE : ALCALDE DE LA COMUNA DE SANTA BARBARA

A : CONCEJALES DE LA COMUNA DE BARBARA

MATERIA : SOLICITA MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

Sr. Secretario : procede a dar lectura al documento a través del cual se propone la siguiente modificación a las cuentas del Presupuesto Municipal del año 2012, para su aprobación :

- OBJETIVO :**
- * Aumenta Cuentas de Ingresos (Reconocimiento de Mayores Ingresos)
 - * Disminuir Cuentas de Gastos
 - * Suplementar Gastos Personal (Suplencia)
 - * Aumento Cuenta Bienes y Servicios de Consumo (Materiales de Oficina)

Sub	Item	Asig	Denominación	Monto M\$	Observación
-----	------	------	--------------	-----------	-------------

AUMENTAN CUENTAS DE INGRESOS

03	C x C Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades			
01	Patentes y Tasas por Derecho			
003	Otros Derechos		2300	
13	C x C Transferencias para Gastos de Capital			
03	De Otras Entidades Públicas			
005	Del Tesoro Público		700	
	TOTAL AUMENTO CUENTAS DE INGRESO		3000	

DISMINUYEN CUENTAS DE GASTOS

21	C x P Gastos en Personal			
01	Personal de Planta		5.000	
	TOTAL DISMINUCION CUENTAS DE GASTOS		5.000	

AUMENTA CUENTA DE GASTOS

21	C x P Gastos en Personal			
03	Otras Remuneraciones		5.000	
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo			
04	Materiales de uso de Consumo		3.000	
	TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS		8.000	

Sr. Secretario : comenta que se adjunta la documentación de respaldo correspondiente...

Sr. Salamanca : consulta si alguien va a explicar (modificación).

Sr. Alveal : señala que hay un Of.Ord. N° 128, está claro eso; ahí hay M\$ 5.000 después tenemos M\$ 3.000, el Of. 46/2012 donde dice para qué se requiere esos recursos y en gran parte M\$ 2.000 son para cheques continuos de Tesorería y M\$ 1.000 va en relación a requerimiento que quedaron en cuanto a materiales de

oficina, quedó algo pendiente por ahí, que está a la espera de esta modificación para poder dar curso.

Sr. Salamanca : comenta que básicamente para que la comunidad que los está escuchando sepa de que una de las solicitudes de Secplan es para, considerando que ha renunciado al cargo profesional Grado 11, el Sr. Juan Esteban Ramírez y a falta de profesionales con responsabilidad administrativa, se está pidiendo la suplencia por seis meses.

Sr. Alveal : señala que seis meses es el tope legal.

Sr. Salamanca : comenta que asumiría el Sr. Emilio Espinoza Cabezas.

Sr. Alveal : acota que en remplazo de los recursos que se le están cancelando a él se contrata otra persona para que cumpla una función similar a la que está cumpliendo él hasta ahora.

Sr. Salamanca : consulta si eso no se ha visto.

Sr. Alveal : responde que no.

Sr. Cofré : expresa que en primer lugar lamenta el alejamiento del profesional Juan Esteban Ramírez, las veces que tuvo la oportunidad de conversar con él, una persona muy amable, muy comunicativa y ojala que le vaya bien, ahora, por lo poco que conoce al arquitecto Don Emilio Espinoza, le parece muy bien que asuma el cargo, ha estado trabajando y su capacidad profesional y técnica la tuvimos a la vista en días atrás, así es que se alegra mucho que se integre y para comprar los implementos que faltan en el Departamento de Recursos y Tesorería no se puede oponer, así es que aprueba, manifiesta a la Presidenta de Sala; la única observación que quiere hacer al oficio es que todos los oficios tienen que traer Alcalde Subrogante de la Comuna, el Alcalde titular no está y aquí dice alcalde de la comuna, con esa observación aprueba.

Sra. Presidenta de Sala : requiere pronunciamiento del Concejal Salamanca.

Sr. Salamanca : señala que vistas las solicitudes y considerando también el alcance del concejal Cofré aprueba la modificación presupuestaria.

Sra. Presidenta de Sala : requiere pronunciamiento del concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

Sr. Pacheco : expresa que viendo la solicitud también aprueba.

Sra. Presidenta de Sala : consulta votación del concejal Don Cristian Oses Abuter.

Sr. Oses : señala que también quiere hacer un pequeño comentario en relación, primero los M\$ 5.000 y la renuncia de Don Juan Esteban Ramírez, dar las gracias por el tiempo que trabajó acá en nuestra municipalidad, desearle que le vaya muy bien si tiene otra expectativa laboral, así es que desearle mucho éxito y decirle que pudo hacer muchas consultas y gracias a Dios como en todos los Departamentos de nuestro municipio le respondió excelente; también consulta si el trabajo de Don Juan Esteban lo va a seguir Don Emilio, pero lo va a hacer en sus temas varios.

También el concejal consulta en relación a los M\$ 3.000 en Bienes y Servicios de Consumo, Materiales de Uso o Consumo, lo que se va a requerir tanto para las ordenes de pedido que señalan acá en la presentación, el resto es para el Departamento de Recursos.

Sr. Alveal : señala que no 100%, para que no quede la cuenta en cero que quede ... disponible, es decir, cerca de M\$ 2.000 en cheques continuos de Tesorería, cerca de M\$ 500 para las ordenes de material ...

Sr. Oses : como decía a Don Juan Esteban desearle lo mejor y a Don Emilio que siga apoyándonos en nuestra labor para el desarrollo de nuestra comuna.

Sra. Presidenta de Sala : expresa que también quiere darle las gracias a Don Juan Esteban Ramírez Prado por el trabajo desempeñado en nuestra municipalidad, de todas maneras uno siente mucho cuando se va un profesional porque ya como que nos habíamos acostumbrado un poquito a él pero también le da la bienvenida al Sr. Emilio Espinoza Cabezas que él va a asumir este trabajo, así es que bienvenido, lo conoce pero de todas maneras este es un nuevo cargo para el.

Sr. Secretario : consulta voto de la Sra. Presidenta de Sala.

Sra. Presidenta de Sala : expresa su aprobación.

ACUERDO Nº 293 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES APRUEBA MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE, PROPUESTAS A TRAVES DE OFIC. Nº 47/2012 DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2012; COMO SIGUE :

Sub	Item	Asig	Denominación	Monto M\$	Observación
-----	------	------	--------------	-----------	-------------

AUMENTAN CUENTAS DE INGRESOS

03	C x C Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades			
01	Patentes y Tasas por Derecho			
003	Otros Derechos		2300	
13	C x C Transferencias para Gastos de Capital			
03	De Otras Entidades Públicas			
005	Del Tesoro Público		700	
	TOTAL AUMENTO CUENTAS DE INGRESO		3000	

DISMINUYEN CUENTAS DE GASTOS

21	C x P Gastos en Personal			
01	Personal de Planta		5.000	
	TOTAL DISMINUCION CUENTAS DE GASTOS		5.000	

AUMENTA CUENTA DE GASTOS

21	C x P Gastos en Personal			
03	Otras Remuneraciones		5.000	

22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	
04	Materiales de uso de Consumo	3.000
	TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS	8.000

6.- ACUERDO MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE EDUCACION.

OFIC. N 337 DEL 22 DE JUNIO DE 2012

DE : ALCALDE DE LA COMUNA DE SANTA BARBARA

A : SEÑORES CONCEJALES DE LA COMUNA DE SANTA BARBARA

MATERIA . SOLICITA MODIFICACION PRESUPUESTARIA SEP.

Sr. Secretario : procede a dar lectura al documento antes señalado a través del cual se propone la siguiente modificación a las cuentas del presupuesto de Educación.

OBJETIVO : Incorporar al Presupuesto de la Subvención Escolar Preferencial saldos de las cuentas de Aplicación de Fondos al 31 de Marzo de 2012.

AUMENTO CUENTA DE INGRESOS

05	C x C Transferencias Corrientes	
03	De Otras Entidades Públicas	
003	De la Subsecretaría de Educación	91.962
	TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE INGRESOS	91.962

AUMENTO CUENTAS DE GASTOS

22	C X P Bienes y Servicios de Consumo	
02	Textiles, Vestuario y Calzado	
002	Vestuario, Accesorios y Prendas	11.874
003	Calzado	1.000
03	Combustibles y Lubricantes	
001	Para Vehículos	1.050

04	Materiales de Uso o Consumo	
001	Materiales de Oficina	2.710
002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	31.658
009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	10.155
013	Equipos Menores	4.220
05	Servicios Básicos	
999	Otros	170
06	Mantenimiento y Reparaciones	
004	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Of.	2.100
08	Servicios Generales	
999	Otros	16.700
29	C x P Adquisición de Activos	
05	Maquinas y Equipos de Oficina	
999	Otras	1.825
06	Equipos Informáticos	
001	Equipos Computacionales y Periféricos	8.500
TOTAL AUMENTO CUENTA DE GASTOS		91.962

Sr. Alveal : explica que en el mes de abril se ingresó al presupuesto los recursos SEP, como así lo exigía la Contraloría en su auditoría y en la observación que realizó en la auditoría, ahora lo que se está haciendo, se está traspasando los recursos que habían al 31 del 12 del 2011 y los tres meses del año 2012, enero, febrero y marzo, estamos traspasándolos ahora al presupuesto, los saldos que quedaban pendientes por pasar, por lo tanto, entre el 1º de enero al 31 de marzo se generaron ingresos por conceptos SEP y gastos que se llevaban en cuentas de aplicación de fondos, al netear los ingresos menos los gastos se produjo una diferencia a favor de M\$ 80.000 y tantos, que habría que pasarlos ahora al presupuesto, más los M\$ 12.000 que venían del año 2011, hacen un total de M\$ 91.000 más menos y eso es lo que se está haciendo ahora, se está reconociendo además los saldos provenientes de las cuentas complementarias y una vez que yo hago este asiento yo voy a cerrar las cuentas complementarias y van a quedar en cero, eso es lo que se está haciendo ahora en este momento con la ... quizá el tema este es un poco técnico.

Sr. Oses : comenta que sí lo entienden, señor técnico, agrega que tiene algunas consultas en relación a la cantidad de recursos, por ejemplo el tema de vestuario, mayor respaldo de la presentación; pregunta el tema de vestuario, textiles y vestuarios para quien va dirigido, para los alumnos.

Sr. Alveal : responde que para los alumnos.

Sr. Oses : consulta si hay algún detalle de eso, qué colegios son los beneficiados, que lo pudieran tener porque él personalmente ha visto en cada una de las ceremonias que se ejecutan para la entrega de estos vestuarios e implementación para nuestros alumnos que es muy necesaria, así es que ...

Sr. Alveal : señala a Don Cristian que así como le dijo, señor técnico, señor detalle le puede decir él también.

Sr. Oses : responde que ningún problema.

Sr. Alveal : señala que el presupuesto está acotado lo que es SEP, tenemos ingresos por escuela, por lo tanto, no los podemos mover, tenemos gastos que se hacen por escuela, de acuerdo a las iniciativas que tiene cada colegio, que hay un programa de iniciativas, donde todos los recursos que estamos traspasando van a cada cuenta del presupuesto para cumplir con esas iniciativas.

Sr. Oses : comenta al Sr. Alveal que respalda (alcalde subrogante) aún más la postura o la solicitud que está haciendo, ya que están todos los programas listos, podrían haber tenido un poco más respaldada la presentación de la modificación.

Sr. Alveal : señala que a lo mejor él da por entendido, a lo mejor está equivocado, de que todas las iniciativas que tienen cada colegio, pudieran haber estado los concejales en conocimiento, pregunta si tienen la información o no.

Sr. Salamanca : expresa que respecto de esta modificación, tal como lo dice su colega Oses y ya que esto básicamente es un tema técnico como dice el Sr. Alveal, deberían tener, por ejemplo, sale la pregunta inmediata, en el tema de textos y otros materiales de enseñanza, cuando uno tiene la visión de que los textos de estudio son entregados gratuitamente por el Estado, hasta Cuarto Año der Enseñanza Media, entonces, le hace recordar las presentaciones que hace el Departamento de Salud cuando cada item viene respaldado de cada uno de los gastos que se están haciendo, entonces, a él le gustaría saber por ejemplo aquí, en los M\$ 31.658 a qué tipo de textos y otros materiales de enseñanza, se está refiriendo y si se puede acotar un poco esa relación de textos escolares, por ejemplo.

Sr. Alveal : señala que se puede, que es lo que hay que hacer ahí, hay que tomar todas las iniciativas, de todos los colegios que tengan que ver con un gasto que vaya referido a esta cuenta presupuestaria y donde se suma toda la estimación y tendría que darle un monto parecido, no sabe si ... por lo tanto, se tendría que hacer eso, cada iniciativa, por cada colegio, cada iniciativa que tenga un gasto referido a textos ...

Sr. Salamanca : explica que él está presentando solamente esta de textos y otros materiales de enseñanza y lo que dice su colega Oses de Vestuario, Accesorios y Prendas, porque la verdad ...

Sr. Alveal : señala que él les quiere dar más o menos una idea de ...si nosotros ingresamos al presupuesto bajo un concepto que se llama sub programa que solamente es un presupuesto dentro de un presupuesto mayor en el cual además ese sub programa que se llama SEP está dividido en Centros de Costos, es decir, todos los colegios, por lo tanto cada colegio llevamos el costo para cada colegio de acuerdo a los distintos tipos de gastos que se contempla en el presupuesto, por lo tanto, ... tener esa información sería un trabajo largo, pero se podría respaldar.

Sr. Oses : comenta que no es que uno se ponga complicado ni mucho menos, si no que es saber, por ejemplo, Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales M\$ 10.155, Equipos Menores M\$ 4.220, M\$ 8.000 más para Equipos Computacionales y

Periféricos, su consulta es saber dónde van a ir esos recursos y cree que no es ... tenemos cuántos ítem, 19 en total, cree que no es tanto, el Sr. Alcalde Subrogante señala lo técnico pero él cree que lo técnico, se mal utiliza esa palabra muchas veces, lo técnico tiene que ir aparejado de las necesidades reales que tiene y ellos (concejales) saber dónde van a ir los recursos porque cree que el Sr. Alveal puede respaldar muy bien, asentar las facturas, pero ellos es hacer una consulta, por ejemplo lo que señalaba, nuestro Departamento de Salud cuando hace una modificación nos dice, estos recursos van a ir a tal compra para beneficio de esto.

Sr. Alveal : señala a Don Cristian y Don Daniel, el Presupuesto Municipal, el Presupuesto de Salud es diferente al Presupuesto de Educación, son muy diferentes, o sea, no; es fácil dar una explicación sobre las cuentas presupuestarias de la municipalidad porque le vamos a decir, en qué se gasta, en esto se gasta.

Sr. Oses : señala que reflejo de ellos es que todavía no tienen el informe.

Sr. Alveal : señala que acá es diferente, bueno por las razones que el concejal quiere que se lo de a conocer, más o menos la conoce, acá es diferente, acá estamos hablando, indica a Don Daniel, estamos hablando de un sub programa que tiene centros de costos que son 12, multiplique 12 por cada cuenta, porque estamos hablando, una sola cuenta genera 12 centros, o sea, cada uno tiene un gasto propio, que de acuerdo a la Ley SEP les exige que cada ingreso tenga su gasto.

Sr. Salamanca : señala que está completamente de acuerdo, le ha pedido detalle de dos ítem nada mas ...

Sr. Alveal : señala que de esos dos ítem tendría que sacarlos más adelante pero como dice ...

Sr. Salamanca : para ver básicamente dos ...

Sr. Alveal : como este es un tema que la Ley nos dice que para la presentación de las modificaciones se lleva a nivel ya, entonces lo otro podría presentarse más

adelante, si los concejales lo requieren así se podría presentar de esos dos ítem, el detalle.

Sr. Salamanca : comenta que él sabe que puede ser a nivel de ítem, pero lo que pasa, plantea al Sr. Alcalde Subrogante que en este tema de Educación hemos tenido algunos problemitas, entonces quieren exemplificar en dos temas que estamos trabajando bien y eso es todo lo que está pidiendo, ni siquiera le ha pedido por ejemplo de Otros, dónde hay M\$ 16.700 porque ya ahí debería ser un poco más complejo de acuerdo a lo que le dice el Sr. Alveal.

Sr. Alveal : señala que es un tema similar que ya se conversó también cuando se aprobó el ingreso de los presupuestos SEP a presupuesto.

Sr. Salamanca : expresa a la Sra. Presidenta de Sala que le va a solicitar, si es que se puede tomar un acuerdo de Concejo de poder solicitar en estos dos ítem por lo menos un respaldo del gasto que se está haciendo en educación si lo tienen a bien sus colegas concejales.

Sra. Presidenta de Sala : comenta que ella también, aquí donde dice Servicios Generales, Otros, son M\$ 16.700 a ella también le gustaría saber esto de Otros, sabe que todo se hace poco, pero de todas maneras, más o menos.

Sr. Oses : señala que él así como, por ejemplo, SEP, se entrega, en las fiscalizaciones que se le hacen se entrega un detalle de los gastos asignados, de hecho él lo pidió hasta por escrito, no sabe si se recuerdan, la información relacionado a esto mismo y es nada más y nada menos de saber dónde van a ir los recursos porque si se somete a nuestra consideración, lo mínimo que tienen que saber, no solamente que diga Gasto o Vestuario, porque la Ley SEP, recordar que los recursos son para ir en ayuda de los procesos del aprendizaje de los niños o de nuestros educandos, cree que ahí es donde también tienen que tener esa información, o sea, aquí no podemos solamente, el Sr. Alveal lo tiene muy claro, lo puede tener muy claro, pero ellos (concejales) también quieren y eso, cree que no están pidiendo nada del otro mundo, es, ni siquiera pedir copia de todos los

respaldos si no es un detalle dónde se van a asignar los recursos, nada más que eso, cree que es mucho mayor la discusión que el Sr. Alveal sostiene que lo que es tener un detalle.

Sra. Presidenta de Sala : propone tomar el acuerdo.

Sr. Salamanca : expresa su acuerdo.

Sr. Pacheco : señala que también aprueba.

Sr. Cofré : aprueba.

Sr. Oses : señala que él tampoco no es que, él personalmente, no vaya a aprobar si no que es tener la información y el conocimiento y que de aquí a la próxima reunión de Concejo por ejemplo les puedan entregar o en el tiempo que estimen prudente, la información. Aprueba.

Sr. Salamanca : señala que esta aprobación que están haciendo es para solicitar los tres ítem.

Sr. Alveal : consulta cual sería la aprobación entonces.

Sr. Salamanca : de solicitar de estos tres ítem, Vestuario, de Textos y Otros Materiales y Otros (Servicios Generales) como dice la Sra. Victoria, una información más detallada.

Sra. Presidenta de Sala : señala que es porque son M\$ 16.700, sería importante saber.

Sr. Alveal : si van a tomar el acuerdo, que requieren esa información para tomar un acuerdo ... por la demora que han tenido en hacer el análisis de esta modificación, hay personas que están pendiente de esto, además, que son proveedores para poder cancelarles, ahora, ese era el motivo por el cual, quizá otras veces también

han tomado el acuerdo de que independiente de que los concejales puedan aprobar esto ahora para poder dar curso a los pagos, depende de esta aprobación.

Sra. Presidenta de Sala : explica al Sr. Alveal que van a aprobar (la modificación), si un pequeño informe, nada más. Aprueba.

ACUERDO Nº 294 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES APRUEBA SOLICITAR INFORMACION CON RESPECTO A LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION PRESENTADA EN LOS SIGUIENTES ITEM : SUBTITULO 22, ÍTEM 02, ASIGNACIÓN 002 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS POR M\$ 11.874; ITEM 04, ASIGNACION 002 TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA M\$ 31.658; SUBTITULO 22 ITEM 08 ASIGNACION 999 OTROS M\$ 16.700.-

Sr. Oses : Comenta que él también tenía inquietud en otros, Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales, Equipos Menores y Equipos Informáticos.

Sra. Presidenta de Sala : ... señala que eso es menos presupuesto.

Sr. Oses : señala que son M\$ 18.000, M\$ 22.000.

Sr. Secretario : señala que quedó por los tres el acuerdo, independiente si el alcalde envía por todos.

Sr. Alveal : consulta si está aprobada la modificación.

Sr. Secretario : responde que no se ha aprobado la modificación.

Sra. Presidenta de Sala : señala que está aprobado.

Sr. Salamanca : señala que ahora se va a votar.

Sr. Secretario : señala que lo que él leyó fue el acuerdo de solicitud de información por los tres ítem.

Sr. Oses : señala que le interesa el tema de los equipos computacionales, para ver donde se van a implementar.

Sr. Alveal : señala que se van a tomar los valores más altos, si vamos a hacer por tres o cuatro podemos ...

Sra. Presidenta de Sala : requiere pronunciamiento de los señores concejales.

Sr. Salamanca : comenta que realizadas las consultas respecto de esta aprobación de modificación presupuestaria SEP, aprueba.

Sr. Pacheco : expresa su aprobación.

Sr. Cofré : señala a la Presidenta de Sala que él no es técnico y al no tener a la vista el informe final, se va a abstener.

Sr. Oses : señala que él, como lo estaba señalando recién y está la voluntad de entregar la información para tener los antecedentes suficientes para ver dónde se van a dirigir los recursos, encantado de aprobar y esperar que vaya a la brevedad, la regularización con los proveedores que falten, más los textos o insumos que falten para mejorar ... aprueba.

ACUERDO Nº 295 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR MAYORIA DE LOS PRESENTES, CON CUATRO VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCION APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION PROPUESTA A TRAVES DE OFIC. 337/2012; COMO SIGUE :

AUMENTO CUENTA DE INGRESOS

05	C x C Transferencias Corrientes	
03	De Otras Entidades Públicas	
003	De la Subsecretaría de Educación	91.962

TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE INGRESOS

91.962

AUMENTO CUENTAS DE GASTOS

22	C X P Bienes y Servicios de Consumo	
02	Textiles, Vestuario y Calzado	
002	Vestuario, Accesorios y Prendas	11.874
003	Calzado	1.000
03	Combustibles y Lubricantes	
001	Para Vehículos	1.050
04	Materiales de Uso o Consumo	
001	Materiales de Oficina	2.710
002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	31.658
009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	10.155
013	Equipos Menores	4.220
05	Servicios Básicos	
999	Otros	170
06	Mantenimiento y Reparaciones	
004	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Of.	2.100
08	Servicios Generales	
999	Otros	16.700
29	C x P Adquisición de Activos	
05	Maquinas y Equipos de Oficina	
999	Otras	1.825
06	Equipos Informáticos	
001	Equipos Computacionales y Periféricos	8.500

TOTAL AUMENTO CUENTA DE GASTOS

91.962

Sr. Alveal : expresa que quiere hacer un alcance respecto del destino de los fondos SEP; como Director de Control una de las preocupaciones que ha tenido para el

pago es que siempre se adjunte la iniciativa y el pago que se tenga para cada ítem con recursos SEP siempre están respaldados por la iniciativa que van dirigidos a los niños prioritarios, por lo tanto, jamás se ha pagado otra cosa que no tenga como destino los propios niños.

7.- VARIOS

Sra. Presidenta de Sala : expresa que lo único que desea porque ya no va a poder llegar a su casa, el camino está horriblemente malo, el camino de Los Boldos, con decirles que hoy día se vino por Los Boldos, pero es encontrarse con otro vehículo que viene de Los Angeles hacia el sector de Los Boldos y se miraron así porque él va que ya se da vuelta por una orilla y ella va que se da vuelta por la otra orilla y de todas maneras llena de hoyos, realmente ya es como para la risa, agrega que mañana a más tardar a las nueve va a estar en Vialidad si Dios quiere ojala que encuentre a Don Alex Utrereras para hablar con él porque ella fue hace ya más de una semana, por supuesto que ella ve al día siguiente, sabe que lloviendo la máquina no la pasan pero han habido otros días que ha estado más o menos regular y cree que ya este como este el camino aunque este empezando a llover van a tener que pasar la máquina porque está intransitable el camino Los Boldos, entonces, ella realmente ya no haya por dónde sacarle la vuelta, ya no hay por dónde pasar porque es un hoyo tras otro, tras otro, entonces, Dios mío, cómo lo hará el bus, ella sale a la vuelta de la rueda, en la mañana tenía un compromiso aquí con la Escuela Araucaria School a las 10,30, salió de su casa a las nueve.

Sr. Alveal : señala que se envió un documento a Vialidad, respecto a la mayoría de los caminos de acá que están en malas condiciones, sobre todo el del Fundo La Manchuria, que dicen que está ... camino La Tuna, entonces, se envió un documento, comenta que mandó a buscar a Don Mitchell por si hay puntos varios que tengan que ver con todos los caminos, poder dar respuesta ahora.

Sra. Presidenta de Sala : ofrece la palabra para exponer puntos varios al concejal Don Edmundo Cofré Rodríguez.

Sr. Cofré : expresa su cariñoso saludo a la comunidad que está escuchando el Concejo Municipal de hoy y quiere pedirle a Don Fernando que está aquí si le pudiera entregar alguna información referente a los proyectos de agua potable rural, qué avance tienen y si es verdad que el proyecto ya, Los Boldos, Mañil y otros sectores estarían prontos a solucionarse, también la gente está pidiendo de nuevo alguna información referente a la Avenida Cementerio, a la Calle 1 cómo está y donde estaría estancado de nuevo el proyecto que no se ha escuchado nada.

Referente a los caminos, antes va a mencionar el proyecto de electrificación de Los Alpes, conversó con el contratista en la mañana con Don Ricardo, preguntándole qué es lo que pasaba, tanto tiempo, ya la gente está con el proyecto eléctrico terminado, llamémosle así, pero no está conectado y él venía camino a la municipalidad a hablar con Don Mitchell, a lo mejor también puede entregarle información referente al proyecto eléctrico de Los Alpes.

Asimismo, el concejal Cofré agrega que tiene información de los vecinos de Los Junquillos que desde el Villorrio hasta La Ovejería estaría ya casi intransitable y hay comentarios de los choferes de los buses que a lo mejor suspenderían los viajes porque ya es demasiado el golpe que están sufriendo los vehículos; aquí el camino El Calvario están tapadas las alcantarillas y los vecinos hicieron algunos esfuerzos para destapar algunas pero quedan dos o tres, el camino La Tuna, como bien escuchaba aquí, le dejó un informe el Presidente de la Junta de Vecinos, Don José Fernández de El Manzano, dice que el camino estaría cortado a la entrada del Camino La Tuna, derribaron un poste en el kilómetro 1800, hubo corte de energía, electricidad Coopelan, lo arreglaron y el sábado cortaron al amanecer la red de agua potable del Villorrio Corcovado porque los camiones con alto peso ya se están sumiendo bastante en el terreno blando, dicen que fue entre el 10 al 15 de junio aproximadamente lo que sucedió, por lo tanto le decía el presidente que está en contacto con las demás juntas de vecinos rurales y están solicitando lo que ellos (concejales) han pedido con tanta insistencia, una reunión con las forestales, no es

para entrar en guerra con ellos ni criticarlos a fondo, pero sinceramente la gente cree que tienen una responsabilidad social, se nombró la Manchuria y le decía el presidente que tienen el calculo de unos 400.000m³, entre tres, le nombró tres fundos que están explotando, entonces, poder conversar con ellos y buscarles alguna reparación más inmediata porque conversaban con Vialidad y se les dijo que la Ley no nos entregaba ninguna facultad, tenemos la firma que esta encargada de la global Andalién y él le planteaba al Jefe de Vialidad en esa oportunidad si la empresa repara el camino y en la noche pasan 40, 50 camiones con 70 toneladas, no sirve de nada y más con este tiempo malo, entonces, poder entrar en conversaciones con las forestales, si pudiesen suspender por lo menos los días de lluvia este tremendo transitar de los camiones porque si no constantemente vamos a tener los caminos cortados, son tierra colorada, ripio que no sostienen este inmenso peso de los camiones, 70.000, 80.000 kilos, entonces no sabe que decisión se puede tomar hoy día, pero esa es la situación que está sufriendo la gente del sector rural, en este tiempo, el barro o el corte de camino, quedar sin electrificación y en el verano, la tierra y todo el malestar que ocasiona el ruido o el pasar de los camiones, por lo tanto, deja la inquietud y se puede tomar el acuerdo, como bien se decía el otro día, de invitar a estos señores para que conversen, él vuelve a decir no es para una critica ácida ni estar discutiendo si no que para buscar un avenimiento que sabemos que tienen algunas exigencias internacionales, certificaciones internacionales para poder hacer la comercialización de sus productos, por lo tanto, él estaría muy contento que se tomara un acuerdo de esa naturaleza.

Sr. Alveal : consulta al Sr. Wency Pezoa. Siempre se ha hablado de los caminos, del uso que tienen las forestales, el estado en que quedan, siempre para requerir el que dejen en buen estado, es solo de palabra o hay alguna Ley que los obligue, porque acá siempre hablamos de reuniones, de tratar de llegar a un acuerdo, pero seguimos en lo mismo, o sea, hay algo que obligue a las forestales a mantener los caminos en buen estado, la municipalidad tiene alguna atribución para exigir.

Sr. Pezoa : señala que le pilló de sorpresa.

Sr. Alveal : señala que siempre hablamos lo mismo, o sea, nos reunimos, tomamos acuerdos.

Sr. Oses : consulta a Don Cesar si le puede responder, señala que aquí las atribuciones que podríamos tener en nuestra legislación interna sería un recurso de protección, el poder vivir en un ambiente libre de contaminación que acá se daría porque la gente acá no puede vivir, segundo, que una norma mucho más dura para ellos mismos que es la FSC que el incansablemente la ha difundido por todos lados, de hecho a su colega Cofré y a la mayoría les ha hecho entrega del documento de la FSC, que claro no es una normativa interna, de nuestro país, si no que es una normativa para poder exportar su materia, la FSC le exige muchos requisitos, entre ellos están por ejemplo el derecho a vivir en un ambiente libre de contaminación que aquí se daría preciso. Segundo, el provocar el menor daño a los vecinos, tercero el compromiso de Forestal Mininco en todas y cada una de las reuniones que hicieron exponiendo la FSC porque le obliga esta certificación a exponer a la comunidad y es por eso que él personalmente ha pedido en reiteradas oportunidades poder tener una reunión extraordinaria para que quede en acta esos compromisos y poder exigirlos después porque hay un organismo Certificador de esto, que se encuentra en Santiago que es la FSC y ellos controlan esta certificación que dura cinco años pero se puede caer en cualquier momento si ellos no cumplen, en relación a lo mismo, quiere decir que lo que señalaron en cada una de las reuniones fue que ellos siempre iban a tener un estándar igual o mucho más superior a lo que están los caminos antes de entrar a trabajar, lo que les ha dicho, de hecho tiene un correo que estos días no solamente llamó a Don Mitchell sino que le envió un correo con todos los caminos que estaban en mal estado a Don Eugenio Hernández porque es Mininco que está sacando en donde le señaló que no solamente el camino de Villucura que podría ser el mío, explica el concejal, donde él vive si no que también Los Junquillos hasta El Huachi y ahí estaban sacando del Sector El Huachi, Mininco y claro, él le respondió que están haciendo todo lo humanamente posible, Don Eugenio Hernández, que han desparramado más de 1000m³ de material, más otros 1000 que se hicieron entrega a disposición de la municipalidad donde los entregara pero ... También el concejal explica a Don Cesar que el tema de las reuniones no pasa por un tema antojadizo de tenerlos acá si no que establecer

coordinaciones claras y que queden en un acta, para qué, para que el día de mañana se puedan hacer cumplir, o sea, si toca hacer el reclamo ante la FSC en Santiago, que se puede hacer por teléfono, correo electrónico o ir personalmente y eso sería de gran beneficio para nuestro municipio, o sea, la FSC a grandes rasgos, sabe que sus colegas, la mayoría que pudieron leer este documento que les preparó tanto a sus colegas como a los presidentes de juntas de vecinos y a la mayoría que les pudo difundir apunta a que las empresas deberán ser socialmente responsables, que no es lo mismo que la responsabilidad social empresarial, que es otra certificación, aquí es donde él dice y se ha pedido estas reuniones, explica al estimado alcalde subrogante, para qué, comenta a la estimada Presidenta de Sala, para que estas empresas no hagan tanto daño porque les cuenta, ya, Parrita o los otros choferes de los buses ASEC o de las distintas empresas lo veían y ya querían pegarle, porque quebraron las hojas de los paquetes de resorte, en el camino La Tuna, ni en los camiones que tienen ellos, imagínense que quedó una camioneta 4 X 4 enterrada, rompieron todas las alcantarillas, el camino quedó imposible, o sea, no solamente son los hoyos, si no que el camino reventado.

Sra. Presidenta de Sala : señala que además de esto, uno siente un poco de vergüenza porque por Dios que es cierto que ella denante ni siquiera saludó a la persona que pasó frente a ella en el camino Los Boldos, porque cree que ellos la miran y dicen, bueno, esta mujer es concejal cómo no va a poder mover un palillo para que se arregle el camino si es que no puede ser, ella en su vida, por Dios que es cierto, había pasado por un camino tan malo, entonces, también a uno la empiezan a culpar, el otro día en Los Boldos le decía una señora, pero señora usted que siempre es la que está pidiendo por el camino Los Boldos, qué es lo que pasa ahora, vamos a quedar sin bus, porque promete que es cierto, considera que paciencia los empresarios que esté pasando el bus por ahí, porque es realmente problemático.

Sr. Salamanca : solicita ordenar un poco los puntos varios para no alargar la reunión.

Sr. Osés : plantea a la estimada presidenta, él le quiere decir y Don Mitchell puede dar fe, de lo mal que están los caminos, o sea, están rotos por todos lados, entonces le gustaría ver la posibilidad, aparte de los oficios que se envíen, establecer esta reunión a la brevedad posible pero ojala sea una reunión extraordinaria para que queden los antecedentes.

Sr. Pezoa : señala que viendo la normativa, como los concejales saben, la municipalidad en conjunto con el servicio de vivienda son responsables de las vías públicas en los radios urbanos, en los radios rurales es Vialidad el competente para aplicar la normativa, el derecho común duro, o sea, el derecho madre es el que nos dice que no tendríamos la atribución, ahora, el concejal Don Cristian señala una normativa que en lo personal desconoce, pero si puede ayudar a mejorar los problemas se podría comprometer a estudiar y proponer alternativas porque al parecer puede darnos alguna solución.

Sr. Alveal : señala que acá dice que la municipalidad no está en el ámbito de acción respecto a este problema que tenemos, Vialidad, Vialidad está a cargo de los caminos, consulta, si tiene alguna normativa que Vialidad pudiera exigir, o que nos cuente, si salió a ver los caminos, hizo un informe ... (Sr. Director de Obras).

Sr. Parra : señala que tienen ciertas facultades que dicen relación con dar permiso de Acceso a los caminos públicos, pero es como una medida extrema, no la usan, una medida de presión que siempre hacen frente a las forestales, las veces que se han reunido pero no es algo que se haya aplicado todavía, habría que consultar con ellos si es que realmente es efectiva, es aplicable o no esa medida, y pueden llegar a cortarle el acceso a los caminos públicos, como dice, se ha planteado en otras reuniones y de hecho lo que se conversaba acá un poco ya se ha iniciado y Vialidad quedó en coordinación directa con las forestales, ahora, no sabe si no ha sido eficiente la coordinación o si las forestales plantean simplemente sus buenas intenciones y en la práctica no se concretan.

Sr. Alveal : consulta cómo no va a haber una norma, solamente la que señala Don Cristian acá, una norma internacional, ...

Sr. Parra : señala que de acuerdo a lo que le ha manifestado Vialidad, si tienen esa facultad pero no sabe que tan aplicable sea, habría que consultarlo con ellos.

Sra. Presidenta de Sala : señala que ella no tiene forestales en el sector donde ella vive pero culpan hasta la municipalidad, ayer, anteayer le decían, cómo su municipalidad no ve esto, cómo ...

Sr. Parra : comenta que al igual como a los concejales a él también le reclaman por el tema de los caminos y lo que ellos hacen es juntar estos reclamos y transmitirlos a Vialidad, por oficio, por correo electrónico, por vía telefónica.

Sr. Alveal : es decir, la municipalidad puede interceder nada más, con organismos o con los mismos que producen el daño a los caminos.

Sr. Salamanca : sugiere a la Presidenta de Sala seguir con los puntos varios para que pudiera seguir Don Pedro.

Sra. Presidenta de Sala : comenta que el concejal Pacheco falta todavía en los puntos varios; consulta al concejal Oses si él terminó sus puntos varios.

Sr. Oses : responde que no, estaba haciendo un aporte a la propuesta ...

Sr. Salamanca : comenta que se está extendiendo mucho la reunión.

Sra. Presidenta de Sala : sugiere al concejal Oses terminar sus puntos varios.

Sr. Oses : señala que él quiere señalar y no sabe si terminó su colega Cofré, quiere señalar lo importante de tener esta reunión para poder presionar a las empresas y aquí tenemos tres empresas, dos que están certificadas que es Forestal Mininco, y Maderas Cóndor y una que está en vías de certificación que es Bosques Arauco, o sea, qué quiere decir con esto, por qué la reunión, si tienen solo una reunión como las que se han tenido en la municipalidad en donde sólo quedan las palabras y no

queda reflejado en un acta para poder presionarlos después, cree que son inoficiosas, lo que sí importa es poder hacer esta reunión extraordinaria que podría ser una reunión de trabajo con nuestros dirigentes vecinales, presidentes de juntas de vecinos y que quedara en un acta del Concejo Municipal, los compromisos y aportes que hagan las empresas, porque claro, han hecho una cantidad de reuniones acá mismo, pero no han sido con acuerdos claros y concretos y él, por eso ya hace más uno o dos años que lleva pidiendo esto, que de una vez por todas, se tenga esta reunión extraordinaria, con presencia de nuestros dirigentes de distintos sectores que son los que le ponen la pistola en la cabeza a uno, comenta el concejal y uno aparte que viaje, les toca recorrer el camino y los vecinos y dirigentes, la responsabilidad es de uno, así es que por eso, le gustaría, señala a la Presidenta de Sala, que se tomara el acuerdo, que a la brevedad se pudieran reunir con nuestros dirigentes de las juntas de vecinos y las empresas forestales ya señaladas y Vialidad, porque aquí también Vialidad es la que debe cumplir por la mantención de los caminos, así es que eso le gustaría ver si es que se toma el acuerdo y pueden concretar la reunión o termina sus temas varios y después toman el acuerdo.

Sra. Presidenta de Sala : consulta al concejal Osés si le quedan muchos temas...

Sr. Osés : señala que no, tenía la otra también, de tener respuesta en qué estaban los comités de agua. También ver por ejemplo que el trabajo que estaba realizando Don Juan Esteban Ramírez en relación a la electrificación del sector de Los Michales, que el otro día le llamaban de la CONADI que estaba casi listo el tema de los recursos, faltaba hacer la coordinación de la municipalidad con CELCO, él le pudo contactar directo con CELCO a la persona que le llamó y le gustaría ver que se pudiera tratar ese tema y ver, tener una respuesta en qué va.

También, el concejal expresa que quiere señalar y consultar, le solicitaba acá al Alcalde Subrogante en qué paso, en qué etapa va la certificación ambiental que se señalaba la vez anterior, del municipio, que la estaba viendo el Sr. Roa.

Además, el concejal Oses señala que un tema igual importante, plantea a la Sra. Presidenta de Sala, ya tuvimos accidente aquí en el sector de Los Mayos, tenemos accidentes acá en el sector urbano de la Avenida Federico Puga, ver con Carabineros que acciones tomamos para la seguridad vial, por la cantidad de buses que tenemos de la empresa Angostura que tienen y día a día tienen una imprudencia tremenda porque al otro día veía a muchos vecinos que se quejaban que han sufrido accidentes, las camionetas que pasan, el otro día mismo hubo un accidente en la tarde, una señora y por eso mismo, retomando lo que decía su colega Cofré, ver como mejoramos las medidas de seguridad en la Avenida Federico Puga.

Sra. Presidenta de Sala : ofrece la palabra para exponer puntos varios al concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

Sr. Pacheco : plantea al Sr. Director de Obras que en Calle Baquedano al llegar a Portales hay unas luminarias que no prenden en la noche y esa parte está oscura y se la hicieron saber algunos vecinos para que la tratara aquí porque algunas a veces no creen que uno trata estos temas.

Además el concejal Pacheco comenta que lo otro era de los caminos pero sabe que los caminos en veces uno trata de hacerlo mejor, buscarle por todos lados, ha conversado con la Sra. Vicky dentro de la semana como tres veces, ya como que la tenemos un poquitito aburrida de este tema, ella ha dicho que está esperando el mejoramiento del tiempo para poder salir a tirar material, porque si le van a ir a tirar con estos camiones que son unas canoas, lo van a destruir bien, al final y ahí vamos a quedar cortados de caminos, entonces, la Empresa Andalien sale no con camiones chicos, sale con tremendos camiones, cosa de hacer lo máximo posible...

Sra. Presidenta de Sala : ... comenta que hoy día que no ha llovido deberían haberlo dedicado solamente a echar material...

Sr. Pacheco : continua señalando que ella (Sra. Vicky) dijo que estando el tiempo bueno se iba a dedicar a esto, porque le iba a dar ya la autorización a Andalien para que enfrente los caminos, el mismo de Villucura que la Forestal Mininco fue una que dijo que ellos se iban a preocupar de mantener el camino, hasta el día de hoy, cero camionada, el camino El Huachi, ese que han sacado madera invierno y verano, también, cero camionada, entonces ahora es puro barro esa cuestión que hay ahí en algunas partes y da miedo de pasar por ahí, por eso ya tomaron el camino que corta en Cerro Negro, el otro día les dijo que estaba bueno que se fueran por ahí porque lo están destruyendo, ya es mucho los vehículos, lo hacen tira igual.

Por otro lado, el concejal Pacheco, comenta que ya que está Don Fernando, le quiere consultar de las luminarias que se han colocado para el campo, para el sector rural, si acaso están en función o todavía no, porque hay un detalle estos días anduvo en Quillaileo y Los Maitenes, que ha estado pasando por ahí, y quedaron muy cerca de los pinos, los ganchos, entonces estas como trabajan con unas hélices y quedan enredadas en los árboles, la de Los Alpes está así y la de Los Maitenes es un pino, para que no la destruyan antes de tiempo que entren en función.

Además, el concejal Pacheco, comenta a la Sra. Presidenta de Sala que lo otro que quiere informar si acaso el Censo ya finalizó o todavía quedan algunos días porque hay algunas casas que no fueron censadas se le colocó el sello y no fueron a visitarlas y en esas casas no había gente esos días y no le tiraron esto que se le va diciendo, volvimos tal día para que nos esperen para poder encuestarlos, no se le tiró nada de esa información; agrega que él lo que estaba viendo en la tele, en Santiago también estaba ocurriendo lo mismo, entonces no es en Santiago nada más porque aquí en Santa Bárbara también hay algunas casas que van a quedar fuera del censo porque se les colocó el sello pero no los encuestaron a los que estaban dentro del hogar, le pegaron el sello pero no ...

Sra. Presidenta de Sala : señala que a ella la censaron por teléfono ...

Sr. Salamanca : expresa que la verdad es que le tiene bastante preocupado el tema de los caminos, tuvo la oportunidad de estar el sábado en el sector de Los Junquillos, conversando con el Presidente de la Junta de Vecinos de Los Junquillos y también con el Presidente de la Junta de Vecinos de Quillaileo, pero cree que aquí hay un tema un poco más complicado de lo que parece, estamos asistiendo, a un problema de caminos que cree que hace diez o doce años no teníamos en Santa Bárbara, de esta naturaleza y el punto es que estos sectores si en algún minuto llegan a cortarse los caminos vamos a tener adultos mayores, el tránsito mismo de los niños de los sectores que vienen a Santa Bárbara, hay algunos que están siendo trasladados en los furgones escolares, le decían que era casi imposible llegar a ellos en ese sector de Los Junquillos, imagina lo mismo está pasando en Los Boldos y en otros lugares, de tal forma que él le buscaría por otro lado, no está el alcalde pero cree que aquí hoy día tienen que tomar una decisión, plantea a sus estimados colegas, porque el punto puede colocarse mucho más critico, tal como lo dice la Sra. Victoria, debería haberse aprovechado este veranito de San Juan para haber ido a los caminos que están más complicados y la empresa empezar desde ya a tirar el material, ahora si eso no ocurre, si las forestales no responden, si Vialidad no responde estamos frente a un problema de seguridad ciudadana, un problema serio de seguridad ciudadana y él le pediría al Sr. Alcalde de que más allá de Vialidad, más allá de las forestales, tome contacto con el Gobernador de la Provincia o con el Intendente de la Región porque este tema es mayor de lo que ellos pensaban, la gente que está escuchando en Los Junquillos y en todos esos sectores, espera que tomen una decisión importante hoy día, más allá de esperar y analizar la Ley, respecto de las atribuciones, cree que aquí amerita un informe ALFA de materia de emergencia, cosa que se despierten o por ultimo se prendan estas lucescitas rojas como se dice, dentro de las autoridades provinciales y las autoridades provinciales den las ordenes si es que nosotros, no tenemos la posibilidad o la capacidad de hacerlo, expresa el concejal..., es necesario tomar una decisión, es un tema de seguridad estratégica en términos de que nosotros no vamos a lamentar una persona que fallezca porque no llegó a la hora al hospital, porque las ambulancias que tienen que llegar a esos lugares también van a sufrir las consecuencias de no poder trasladar de manera oportuna al hospital local a una persona, a un adulto mayor o a una persona enferma, después la gente no se va a dirigir a otras personas que estén afuera de la

comuna, si no que a los concejales, al municipio en general que no ha dado respuesta urgente a esta necesidad que como bien dice, hace más de doce años que no veía el camino en tan malas condiciones los caminos rurales de Santa Bárbara, llámese Los Boldos, La Tuna, Los Junquillos y el Sector de Quillaileo que todavía es una parte más dura pero en definitiva, cree que hay que tomar una acción ALFA, un informe ALFA de emergencia, señalando todos los caminos, los puntos de riesgo que tenemos en este minuto porque si llega otra lluvia, lo más probable es que estos caminos se corten y el problema va a ser mayor y los vecinos van a llegar acá donde usted, comenta al Sr. Alveal, van a llegar a ellos (concejales) y todavía no tienen una respuesta para dar, lo dice porque es bastante grave lo que está pasando en los caminos rurales, agrega que es de esperar que se puedan tomar las acciones inmediatas respecto de esta reunión de Concejo y como dice, no sabe si el gobernador está enterado de esta situación, si hay un informe ALFA que se haya enviado a la gobernación o realmente hace falta otro recorrido desde la municipalidad al constatar de cerca quizá con mayor evidencia de que estos caminos efectivamente se iban a cortar; comenta a don Mitchell que tiene entendido que están al tanto de toda esta situación pero cree que tenemos que acelerar un poco los procesos porque de lo contrario, la próxima semana si hay lluvia le asegura que tal como dice la Sra. Victoria y sus colegas que le anteceden, vamos a tener caminos cortados por todos lados, eso por una parte.

Por otro lado, el concejal Salamanca señala que quiere tomar las palabras que decía su colega respecto del Censo, personalmente este concejal no fue censado, en alguna oportunidad hizo una solicitud a través de la radio, invitando a la gente a censarse y lo curioso es que empezó a llamar la gente y decían, no, aquí pasaron y pusieron el sello y no encuestaron a la gente, agrega que le llamaron de aquí de la parte urbana pero también le llamaron de la parte rural, tiene los antecedentes para que en definitiva esta es plata de todos los chilenos, por primera vez se hace un censo que dura tres meses, ante no nos olvidemos que a más de alguno nos tocó participar y era por amor al país y a la patria y no había más que eso y teníamos todos que participar, en un solo día se levantaba un censo y tratábamos que fuera lo mejor posible, ahora la idea es que podamos en definitiva quizá, no sabe si quedan los plazos o algo que pudiéramos hacer para que toda esa

gente que todavía queda por censar pudiéramos incorporarla a ser censada porque al fin y al cabo, dónde se traduce esto, que vamos a tener menos gente que los planes, las políticas y los programas que después que tengamos, vamos a encontrarnos que esta población flotante que hay, hablaban en carabineros de 5.000 personas en nuestra comuna, el otro día cuando fuimos a una exposición, nos van a complicar después la existencia, cuando se vayan y termine la represa, entonces en ese sentido, no sabe quién está a cargo del Censo, pero le gustaría que pudiéramos tomar las providencias para que toda esa gente, a través de la Radio Comunitaria invitarla a que pudiera tomar contacto con la municipalidad para que todos los que queden, eventualmente, ...

Sr. Secretario : señala que la etapa del censo todavía no termina por completo, están en la etapa de recopilación de antecedentes y datos para poder entregar las cifras totales al INE, sí ha tenido antecedentes de personas o familias que no han sido censadas, debido a que se ha ido dos y hasta tres veces a sus hogares e incluso le consta, las camionetas han llegado a las diez de la noche, once de la noche para poder encuestar a las familias que en otro horario no se podía censar y aun así se encontraba sin moradores el lugar donde estaban censando, de todas maneras, la idea, como dice el concejal no es dejar afuera a las personas porque significa menos gente para nuestra comuna y las políticas sociales irían en desmedro de nuestra gente, aun así, por eso les dice, mañana a las dos de la tarde va a estar operativo el local acá, en Carreras 428, para todas las familias o personas que no han sido censadas pueden dirigirse a ese lugar, sin embargo, va a tener una reunión con el encargado del Censo, del INE para ver si podemos fijar otro día en otra fecha y lo vamos a dar a conocer a través de la radio para que todas las personas que no han podido ser censadas puedan dirigirse al local a censarse, ya que los censistas en terreno ya no están trabajando, queda solamente el encargado de local y el encargado técnico comunal contratado por el INE.

Sr. Salamanca : consulta algún teléfono como para llamar, porque la gente está escuchando, que pueda coordinar ...

Sr. Secretario : señala que el teléfono del encargado técnico ETC es 66187385; agrega que de todas maneras mañana en la tarde, como va a estar operativo el local vamos a tener un contacto radial para poder darlo a conocer a la comunidad, bueno, y a través de este Concejo ya se dio el número para que se puedan ir adelantando y puedan ser incorporados al censo.

Sr. Salamanca : comenta que excelente, porque la gente está escuchando y puede llamar al teléfono y acercarse ... de hecho también él se va a colocar de acuerdo con la persona para no quedar fuera e integrarse al censo.

Por otro lado el concejal Salamanca expresa que quiere felicitar al Sr. Héctor Fritz, Ingeniero Agrónomo del PDTI que realmente hizo una exposición muy acertada en el acto de entrega Incentivo 2011 y para dar comienzo al año 2012, del Programa de Desarrollo Territorial Indígena que tuvo la oportunidad de estar el día jueves 21 de junio, junto a otros colegas, en el centro cultural de nuestra comuna y realmente aprovechar esa instancia para desearle la mejor suerte a todas las personas que están participando porque se ve que es un buen programa, se mostró muchos proyectos que están llegando a la gente y que eso es lo que importa y sobre todo proyectos que son consensuados con ellos mismos de tal forma que todos los peñis hermanos que estaban ahí, pudo conversar con ellos también y aprovechar la instancia de que hemos estado celebrando el wetripantu que es el año nuevo indígena para reiterar su solicitud a este municipio, que nosotros como municipio podamos tener planes y programas de la cultura pehuenche, más menos, estamos hablando que en la comuna de Santa Bárbara hay 2.000 personas de ascendencia indígena, que están ubicadas en Ayin Mapu, Los Naranjos, Los Boldos, Dimilhue, Los Michales, etc., y conversaba con ellos y les decían, estaba con Don Pedro y le decían, la verdad es que nosotros más allá de los proyectos que son muy buenos que están llegando, falta esa ventanita hacia la cultura, es decir, este lugar de encuentro que ellos tengan aquí, a partir del gobierno comunal para que no se vayan perdiendo estas ricas tradiciones que son el mantener el lenguaje y la oralidad, etc., entonces, expresa el concejal que quería enviarles un saludo a ellos, sabe que este año nuevo es muy importante pero también es importante que nosotros podamos como occidentales, podernos compenetrar de esta riqueza

cultural porque de lo contrario van a ir desapareciendo y al final nos vamos a dar cuenta que no hemos sido artífices de ningún tipo de, programa o política que les permita mantener su identidad.

Asimismo, el concejal Salamanca expresa sus felicitaciones a Carabineros, que les invitaron durante la semana a los programas, estuvieron viendo los temas de seguridad ciudadana, los concejales hicieron su aporte también, y estuvo el representante de la municipalidad en el tema de seguridad ciudadana y eso siempre hace bien porque es un ejercicio que es importante saber qué están pensando ellos, que estamos pensando nosotros y cómo podemos hacer un aporte a la comuna de Santa Bárbara considerando todas las estadísticas que les dieron, en algunas podemos consentir y en otras no consentir, pero al fin y al cabo es lo que se está haciendo; felicita al Capitán Don Héctor Guzmán, a Don Abel Cabezas, a Don Marcelo Torres, al Coronel ... que tiene raíces dice acá ...

Sra. Presidenta de Sala : comenta que es hijo de Liliana Grimm, incluso hay una calle que se llama Harry Grimm, el nombre de su abuelo.

Sr. Salamanca : agrega que solamente para terminar, tres cositas; respecto de la Cacique Levian, viene la lluvia de nuevo, los apoderados están preocupados por este acceso, al igual que poder contactarse con el liceo de Santa Bárbara en la zona de estacionamiento, se inunda y pareciera ser que ni siquiera pasa por echarle material sino que más que nada por coordinar por dónde sacar el agua.

También, el concejal Salamanca comenta que quisiera saber cuál fue el informe sobre la situación que afectó a Don Segundo Sandoval quien cayó de cuatro metros de altura en un ... y la verdad es que necesita ese informe, lo pidió en una de las sesiones anteriores, lo vuelve a reiterar al alcalde subrogante porque la verdad es que a partir de ese hecho nosotros debemos sacar lecciones para que no vuelva a ocurrir que un trabajador de 70 años, pueda subir a un andamio que es hechizo por parte de la municipalidad y que en definitiva estuvo durante una semana en el hospital local y nadie fue a verlo, lo corroboró, agradece a

Javier Navarrete que estuvo en Los Angeles asistiendo pero acá, él estuvo hace dos días atrás y nadie había ido a verlo, conversó con Don Javier, sabe que seguramente lo fue a ver; el concejal agrega que es una persona que no quiere seguir nada contra el municipio, pero cree que nosotros debemos dar muestras de cariño por la gente que trabaja con nosotros, Don Segundo ha trabajado, dice, es parte del inventario del municipio, ha trabajado por muchos años, entonces, no es consecuente lo que le pasó a él con la actitud que nosotros tenemos que tener como municipalidad, así es que reitera él, saber cuál es la situación de él y cuál es el proceso de acompañamiento que tiene; también el concejal explica que lo que está más preocupado (El Sr. Sandoval) es saber si el continúa con su contrato o no continúa, él le decía que en las circunstancias que está lo más probable es que así ocurra, es decir, a él se le quebró una pierna.

Sra. Presidenta de Sala : consulta si está hospitalizado todavía.

Sr. Salamanca : responde que está hospitalizado, comenta a los concejales que les invita a que lo pasen a ver.

Por ultimo el concejal Salamanca, solicita si es posible, se le de a conocer cuál es la situación que está ocurriendo en el Departamento de Salud en general, si es que pudieran tener una conversación con el Director de Salud que les hiciera una exposición porque tiene entendido que ya la Directora de Salud no estaría trabajando en el mismo Departamento; consulta al alcalde subrogante qué antecedentes le puede entregar.

Sr. Alveal : señala que ella en este momento está realizando un trabajo que es temporal, por una semana que tiene que ver con el Chile Crece y se está viendo la posibilidad de poder asignarle otra función y que legalmente se pueda ... por otras situaciones que luego la conversaran.

Con respecto al trabajador Don Segundo, el Alcalde Subrogante comenta que la vez pasada cuando conversaron el tema, él entendió que se refería al informe verbal, ahora el concejal Salamanca le dice que no ha sido

visitada la persona, entonces, él tiene otra información, él (concejal) maneja otra información que es distinta a la de él; tiene información de que se le ha ayudado en todo lo que se ha podido y el Director de DIDEKO ha estado siempre presente.

Sr. Salamanca : comenta al Sr. Alveal que a él le consta que la información que él le entrega es tan objetiva como la entregó esa noche del incendio, que la pudo constatar en terreno, de tal forma que eso es lo que podría decir, porque él lo fue a ver y esa es la situación.

Sr. Alveal : señala que aquí la información que le entrega, que él tiene que confiar en la información que le entrega el Director de DIDEKO de que sí lo están atendiendo, o sea, se le ha ido a ver, se le ha tratado todas sus necesidades que ha tenido, la municipalidad ha estado pendiente.

Sr. Salamanca : sugiere al alcalde subrogante, que repase (el tema).

Sr. Alveal : comenta la tranquilidad del alcalde subrogante, porque eso ya se estaba viendo, por la situación como ocurrió, además el tipo de contrato que él tenía, o sea, todo nos hace responsable.

Sr. Salamanca : señala que lo que él está diciendo es que a partir de ese hecho a nosotros, no nos vuelva a ocurrir una situación porque nos vemos ante un dilema de que un trabajador nos pueda hacer una presentación y nosotros ... muchas situaciones que no están correctas dentro de la prevención de riesgo, por lo tanto le gustaría un informe en cuanto a la situación e insistir en el tema de Don Segundo porque es un tema que merece atención, sobre todo en lo que es prevención de riesgo para el futuro de los trabajadores ...

Sr. Pacheco : comenta que ya que está Don Mitchell, a lo mejor va a tener contacto esta semana con Vialidad, con la Sra. Vicky, ... si quedó garantía con el trabajo que hizo la empresa ... en la carretera, si acaso puede hacer un recorrido porque el asfalto que tiraron ellos ya se hicieron unos tremendos eventos que están peligrosos en la noche para camioneta o vehículos chicos porque ... así es que para que

también lo consideren en Rapa, aquí en el bajo El Sauce que es una parte peligrosa, en la noche ... así es que para apurar a esa empresa que a lo mejor no quedó muy bien.

Sr. Alveal : comenta que el encargado de seguridad ciudadana va a entregar información.

Sr. Roa : .. un resumen de la totalidad, ... en relación con medio ambiente, le pareció que el concejal Oses solicitó alguna información respecto a estados de avance del sistema de certificación ambiental municipal, el 09 de mayo se celebró el día del medio ambiente y en esa oportunidad se suscribieron convenios con los municipios que ingresaron al sistema de certificación ambiental municipal y con la suscripción por parte de los alcaldes ... este jueves a las tres de la tarde hay una capacitación en Concepción para ... este jueves vamos a poder tener las acciones que se van a desarrollar y la información va a estar disponible para quien lo quiera solicitar.

También el Sr. Roa señala que como bien dijo el concejal Salamanca el problema de los caminos ya pasa a ser un tema de seguridad ciudadana y es por eso que hemos estado preocupados, ocupados como dice el alcalde, de trabajar este tema ... en lo que a él respecta les puede contar que en mayo han tenido dos reuniones de trabajo con representantes de las empresas CELCO y Mininco, junto a Don Alex Utreras y la Sra. Vicky Fuentealba y personal técnico del municipio para coordinar las acciones ... las empresas forestales proporcionaron información a Vialidad y el municipio respecto de cuáles eran los sectores que se iban a intervenir, ... con indicación de kilometraje, la ruta por la que iban a transitar y el compromiso para la mantención de estos caminos; como municipalidad como bien se señala, atribuciones no tenemos para exigir a las empresas que no destruyan los caminos esas posibilidades las pudiera tener Vialidad por ser un bien bajo su administración, pero si están consientes del efecto que se iba a generar y es por eso que se reunió a todos los involucrados para poder concordar las distintas acciones que corresponden, existió un compromiso por parte de las empresas forestales incluso en proporcionar material, una cierta cantidad de m³, ... y de hecho fue lo que se consensó con Vialidad en el sentido que para ellos era más

práctico que las empresas no metieran máquina en los caminos porque se producía una dualidad de que en una parte estaba trabajando una máquina de Celco, Mininco y por otra iba a estar trabajando el día siguiente la del global por el tema de la responsabilidad de quien se adjudica la mantención ... Andalien, así es que se le solicitó a las empresas forestales que pudieran aportar material, además de una serie de otros aportes ... con Vialidad y cuál es el trabajo que se está haciendo porque al parecer, desde su punto de vista ... Seguridad Ciudadana, no estarían cumpliendo los compromisos de las empresas como fue en esa oportunidad.

En relación a la norma FSC como lo señala el concejal Oses, efectivamente también es un tema que ellos están trabajando, en conversaciones con Mininco, la FSC es un organismo no gubernamental, alemán ... o Consejo de Administración Forestal y busca promover el manejo forestal sustentable ... medio ambiente y socialmente viable y es una gran oportunidad esto así lo conversaba con el alcalde, con Don Daniel, en el que el municipio está en otra posición porque la norma FSC, ... compradores europeos y ... que las maderas que están comprando tienen que venir de empresas que estén certificadas ... por lo tanto los poderes compradores no están comprando maderas de empresas que ... y es por eso que las empresas forestales han tenido una ... en el sentido que ellos deben desarrollar las acciones que los ... en virtud de esa situación se estaba elaborando un convenio de colaboración entre Mininco, ... la Municipalidad de Santa Bárbara y han tenido reuniones de trabajo acá en la municipalidad como en Los Angeles, ese convenio, ... es un tema que sí está en conocimiento y se está trabajando.

Sr. Oses : señala que él quiere hacer una pequeña intervención en relación a lo mismo, no sabe si ha tenido Don Gabriel la posibilidad de leer el informe de la certificación ya hecha por la Forestal Mininco en donde al parecer después de tanta parafernalia, tantas reuniones que señala el Sr. Roa, hemos tenido en la práctica que han sido estériles porque lo señalaba la Sra. Victoria, el colega .. que en la práctica a pesar de su discurso, hemos tenido los caminos más malos desde mucho tiempo, qué pasa con esto, él dice que no se han hecho las acciones necesarias porque lo que señala el Sr. Roa, que saquemos el pie del acelerador, porque

lamentablemente mientras no se suscriba este convenio, mientras no tengamos las reuniones a través de un documento que quede un respaldo, vamos a seguir con lo mismo, no sacamos nada con que hayan colaborado en los show de Los Vásquez, canastas familiares y una serie de cosas más, la FSC va más allá, si leyó el Sr. Roa, los 10 principios, los 47 criterios que trae la FSC espera que se los pueda aprender bien ... porque más allá de este trabajo que señala, dice que debe tener un desarrollo sustentable, las comunidades aledañas donde están las plantaciones, y ahí es donde debemos estar metidos como municipalidad porque tampoco apunta a que la municipalidad hiciera el convenio con la FSC, apunta a que todas las reuniones que hizo por ejemplo Forestal Mininco con todas las juntas de vecinos nunca se coordinó con la municipalidad y es por eso, que dice que hay que empezar a trabajar en serio y como lo hablaban con el alcalde subrogante ver la posibilidad que sea en una reunión extraordinaria del Concejo con nuestros dirigentes, porque lo que señala el Sr. Roa, de que iban a aportar el material, ... cuando estuvieron con la empresa que se adjudicó el global., quedaron en un acuerdo totalmente diferente y la empresa concesionaria se iba a coordinar con las forestales para ver en los lugares donde ellos iban a intervenir, lo iban a dejar que ellos hicieran la mantención y así fue el tenor del correo que tuvo con la Sra. Vicky y con Don Eugenio Hernández, por eso es que quiere decir, que puedan retomar esto, darle una solución a esta gente porque el problema de los caminos es un tema actual, el problema de los caminos es un problema que no nos deja ... por ejemplo que circule la locomoción colectiva que para los que viven acá en la parte urbana puede ser no necesario, pero sí es necesario para nuestros adultos mayores, nuestros alumnos ... y por eso es la importancia de esto, estos días que estuvieron con Don Mitchell aquí, sí tuvo el acercamiento y lo estuvo molestando a él para que también pudiera enviar los correos y por todo lo que le señalaban nuestros vecinos.

Sr. Salamanca : comenta que cree que el tema es bastante importante pero sería bueno que ellos, aquí hay dos cosas, hay una acción administrativa que la puede realizar el alcalde subrogante, pero también tienen que hacer una acción política los concejales, en qué sentido, que ellos como Concejo tienen que tomar un acuerdo y ese acuerdo es dirigirse a quienes son nuestros actores políticos dentro de la provincia, en este caso el gobernador de la provincia o el intendente o bien el jefe de

emergencia, en qué sentido, de que si nosotros no tomamos acciones ahora, insiste, vamos a llegar al otro lunes y el otro lunes ya puede el escenario ser diferente, la cuestión es grave, él lo insiste, si no se toma el acuerdo hoy día y pasan hechos después que ellos no han resuelto, una acción de este Concejo Municipal como Cuerpo Colegiado, también hace resaltar eso, sugiere a sus colegas hacer un acuerdo para poder hacer esa acción y poder enviar y apoyar la acción administrativa, respaldado por la acción del alcalde.

Sra. Presidenta de Sala : .. hagámoslo.

Sr. Alveal : expresa que quiere decir algo, con respecto a lo que estaba comentando Don Gabriel, él habla que tuvieron dos reuniones ya, con las forestales y con las personas que tienen que ver con esto y donde se tomaron acuerdos, los cuales no fueron respetados por las forestales porque no hay como obligarlos, ahora la pregunta es la siguiente : tenemos un Concejo Extraordinario donde los citamos, tomamos acuerdos dentro con las mismas personas que fueron invitadas, que tan vinculante es para ellos.

Sr. Oses : señala que no hay que ir a la sede donde esta FSC, hay que ir mucho más cerca, ese acuerdo, uno lo puede representar ante la FSC en Santiago, que se puede enviar a través de correo electrónico o vía telefónica y eso es lo que ha dicho en reiteradas reuniones, cuando él expuso la FSC, entregó a cada uno de sus colegas el documento, era con esa intención, de que podamos hacer este trabajo coordinado, por qué, lo ha dicho en varias reuniones, no puede ser y así pasaba antes que pasaba lo que decía Don Gabriel es verdad, o sea, pasaba antes Vialidad, después la moto de la forestal y ... pero ahora, el acuerdo que se llegó en su oportunidad con Vialidad era entregar sectores determinados.

Sr. Alveal : ... por lo tanto una medida de presión sería ese acuerdo tomado en la Sesión Extraordinaria ...

Sr. Oses : señala que él está de acuerdo con su colega Salamanca de que el acuerdo que tomen ahora es político, la reunión de trabajo va a ser para establecer los compromisos y sabe, plantea al Sr. Alveal, ... dos cosas ...

Sr. Alveal : me interrumpió Don Cristian, entonces lo que está tratando de dilucidar es ... estamos hablando de una Sesión Extraordinaria para establecer en acta acuerdos a que se pudieran llegar, ...

Sr. Salamanca : .. con las forestales ...

Sr. Alveal : con todos los entes involucrados ...

Sr. Salamanca : eso no es como mediato, eso en que se llegue a establecer esa reunión va a pasar una semana.

Sr. Alveal : señala que además, el acuerdo de eso va a entrar porque lo respeten los entes que deben hacerlo, y en caso de no ocurrir así iríamos al organismo.

Sr. Oses : pero eso es para después ...

Sr. Alveal : estamos hablando ... ahora.

Sr. Salamanca : este de corto plazo ...

Sr. Alveal : hablemos de ahora, del momento ...

Sr. Roa : señala a Don Cristian que no había terminado su intervención, por lo tanto en ningún momento hizo una conclusión respecto al cumplimiento o incumplimiento de lo que se trató en la reunión estaba haciendo una relación de las actividades que le competen y de las cuales es conveniente que el Concejo tenga conocimiento, en segundo lugar, si le pregunta, le coloca entre la espada y la pared, él no tiene ningún problema en reconocer que a su parecer dentro de las funciones que desempeña y lo que debe velar en el municipio, en la comuna, no contempla y no están

cumpliendo ese acuerdo de las dos reuniones que suscribieron, que se desarrollaron acá, en este salón, por lo tanto, es procedente, considera que es muy buena sugerencia el convocar a los involucrados y ver el estado de lo que se concluyó en esa reunión porque en virtud de esa reunión y aquí hay más funcionarios que participaron, ellos asumieron ciertos compromisos, en segundo lugar, en relación con la presión que se puede hacer, es absolutamente válida la posición, la petición del concejal Oses porque precisamente era lo que ellos estaban haciendo porque hay una cuestión de conveniencia para las empresas desde el punto de vista, bien utilizado de la palabra, en el sentido de que ellos deben relacionarse de alguna forma, adecuada con las organizaciones de base, deben relacionarse de una forma adecuada con los municipios, eso es lo que estaba tratando de explicar, indica al concejal, en el sentido de que tenemos la gran oportunidad en este momento de poder relacionarnos de una manera distinta con las empresas porque a ellos les conviene, por lo tanto, es absolutamente legítima la petición que están formulando como Concejo.

Sra. Presidenta de Sala : sugiere ponerse de acuerdo.

Sr. Salamanca : sugiere tomar un acuerdo en que ellos como cuerpo colegiado hacen sentir ante la autoridad provincial o regional que el tema del estado del camino, que se nombre los sectores que en algún minuto, antes de la semana provocar un colapso en todo lo que son las vías para los adultos mayores, para la gente que está enferma, para los jóvenes que tienen que venir a la escuela, al liceo y que de hecho ya está ocurriendo, ya están llegando los jóvenes atrasados al liceo y a las escuelas, eso está ocurriendo.

Sr. Oses : un pequeño aporte, podrían enviar el documento incluyendo por ejemplo el camino El Huachi, Los Junquillos, dañados por el uso de la Forestal Mininco que está claro; el de Villucura el uso de las forestales, el mal uso; Los Boldos por el daño y no cumplimiento de parte de Vialidad y así individualizar cada uno para que tenga la información la autoridad provincial y regional y aprete tanto las gestiones que pueda hacer con las forestales como con Vialidad también porque aquí no hay que olvidar que la responsabilidad por ejemplo de Los Boldos ...

Sr. Salamanca : señala que ese es un tema y lo otro hacer notar la presión por parte de la opinión pública, a través de la radio, a través de los diarios, a través del Departamento de Comunicaciones municipales, de Relaciones Públicas para que esta situación se haga sentir también sobre la empresa privada porque cuando aparece alguien en la Radio Bio Bio, responden inmediatamente si están o no están haciendo algo, pero en este caso, el acuerdo para tomarlo con tranquilidad es respecto de los puntos que él decía, si sus colegas están de acuerdo.

Sra. Presidenta de Sala : consulta si están todos de acuerdo.

Sr. Oses : una observación, aparte de enviárselo a las autoridades provinciales, les enviaría con copia al Gerente de Mininco, para seguir el conducto regular y manifestar nuestra molestia, consulta si les parece.

Sr. Salamanca : consulta quién lo va a redactar, el Secretario Municipal, Don Wency Pezoa.

ACUERDO Nº 296 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES APRUEBA ENVIAR OFICIO CON RESPECTO AL MAL ESTADO DE CAMINOS QUE CONLLEVA A UNA INSEGURIDAD EN LA POBLACION DE SANTA BARBARA HACIA LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES QUE SE ESTIMEN CONVENIENTE YA SEA VIALIDAD PROVINCIAL, GOBERNACION PROVINCIAL E INTENDENCIA, CON COPIA A LAS EMPRESAS PRIVADAS QUE CORRESPONDE, PARA ELLO SE ENCARGARA SEGURIDAD CIUDADANA Y DIRECCION DE OBRAS, EN EL MAS BREVE PLAZO.

Sr. Roa : manifiesta que mañana a medio día está despachado, su compromiso ...

Sra. Presidenta de Sala : comenta que así quedan más tranquilos.

Sr. Oses : solicita al Sr. Roa se le entregue copia del documento. Sugiere organizar al tiro lo de la reunión.

Sr. Secretario : señala que se sometió a votación solamente el acuerdo anterior; ahora abría que someter a votación la sesión extraordinaria con las empresas forestales, Vialidad y el Concejo.

Sr. Oses : expresa su voto a favor.

Sr. Salamanca : señala que él vota a favor de este acuerdo.

Sr. Pacheco : señala que él también vota a favor.

Sr. Cofré : expresa su voto a favor de la reunión.

Sr. Oses : señala que el vota a favor pero también poder incluir a nuestros dirigentes vecinales, para que puedan estar presentes en la reunión.

Sra. Presidenta de Sala : señala que los rurales más que nada porque de aquí de Santa Bárbara ... los rurales tienen que ser.

Sr. Oses : podría informar esto mismo ...

Sr. Salamanca : comenta que podría ser una copia a todos los presidentes de las juntas de vecinos que están con el problema, que están involucrados, por ejemplo, Los Junquillos, Los Boldos...

Sr. Oses : El Huachi, El Manzano ...

Sr. Salamanca : comenta que para que sepan que este acuerdo lo tomó el Concejo.

Sr. Oses : señala que dice esto porque el fin de semana anduvo recorriendo por varios lados y fueron ellos los que lo acompañaron a recorrer los estados de los caminos.

Sra. Presidenta de Sala : señala que por eso dice los presidentes de las juntas de vecinos rurales...

Sr. Salamanca : señala que a los presidentes es importante incorporarlos.

Sra. Presidenta de Sala : a los presidentes de las juntas de vecinos rurales porque son ellos los más afectados.

Sr. Cofré : comenta que se va a recibir de ellos una información muy fidedigna.

Sr. Secretario : consulta voto de la Sra. Presidenta de Sala.

Sra. Presidenta de Sala : expresa su aprobación.

ACUERDO Nº 297 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES APRUEBA REALIZAR REUNION EXTRAORDINARIA ENTRE EL CONCEJO, LAS EMPRESAS PRIVADAS DEL RUBRO FORESTAL Y VIALIDAD CON INVITACION A LOS PRESIDENTES DE LAS JUNTAS DE VECINOS INVOLUCRADAS, PARA UNA PRÓXIMA FECHA; SEGURIDAD CIUDADANA HARA LAS INVITACIONES CORRESPONDIENTES.

Sr. Cofré : ... el Sr. Alcalde Subrogante la fecha y les invite con 24 horas ...

Sr. Alveal : comenta que fija la fecha y fija la entrega del documento ...

Sra. Presidenta de Sala : comenta al alcalde subrogante que esperan su comunicación.

Sr. Parra : ante consulta de concejal, señala que afortunadamente logramos conseguir la aprobación de la Superintendencia de Electricidad y Combustible el día viernes a última hora así es que hoy día se pretendía ingresar a FRONTEL que es la etapa siguiente que debería ser más rápida ya que tenemos más instancias donde hacer alguna gestión ahí, ya que la Superintendencia como que es algo más inalcanzable, agrega que no se pudo ingresar hoy día ya que FRONTEL nos pidió que los registros de propiedad estuvieran actualizados a menos de 30 días así es que se solicitaron en el Conservador y mañana los entregan así es que mañana estaríamos haciendo ingreso de eso y de acuerdo a lo que nos había dicho FRONTEL son alrededor de cuatro o cinco días así es que a más tardar dentro de los primeros días de la próxima semana aunque no se quiere comprometer con más fechas porque ya está quedando por mentiroso pero a corto plazo debería estar la gente con su electricidad conectada.

El Sr. Director de Obras agrega que dentro de todo lo que se ha conversado de caminos agregar que en la mañana se contactó con la inspectora por lo que es obvio, que había que aprovechar estos días buenos para comenzar la reparación y le dijo que ellos lo tienen más claro que nadie que ya habían empezado a hacer las gestiones, de hecho a ella le parecía que el fin de semana se habían reparado algunos caminos ...

Sr. Osés : comenta que anduvieron reparando, por ejemplo el camino de Mañil Alto lo reparó Mininco y todas las pasadas donde el bus ya no estaba pasando, el camino a Villucura por ejemplo, están reparando pero iban a seguir trabajando según lo que le dijo la Sra. Vicky igual.

Sra. Presidenta de Sala : comenta que el camino de ella ninguna cosa, lo más terrible que a ella le reclaman, hubieron unas personas de Santiago y, saben lo que le dijeron, el culpable Sra. es solamente su municipio, porque el municipio tiene el deber de velar por los caminos de su comuna, eso se lo dijeron y bien ...

Sr. Alveal : consulta a la Presidenta de Sala si les encontró la razón.

Sra. Presidenta de Sala : señala que ella les dijo, más que nada Vialidad porque ella toda la vida ha recurrido a Vialidad, pero desgraciadamente hace una semana atrás fue a Vialidad que no estaba Don Alex Utreras que es con quien siempre conversa, no estaba él y una señorita le dijo, creo que mañana se está pasando la máquina en Los Boldos, entonces ya diez días y no ha pasado absolutamente nada, agrega que el temor de ella es que el bus diga, no pasamos más mientras no se arregle y va a quedar ahí pero la escoba con la gente porque ahí el bus entra cuatro veces al día y, por qué cree que entra cuatro veces al día en ese sector, porque es un sector muy numeroso y la gente viaja a Los Angeles, a Santa Bárbara a todas partes.

Sr. Cofré : comenta que debido a la información que es pública ya referente al asfalto o pavimentación del camino Los Junquillos, Quillaileo, quisiera que Don Mitchell les informe en forma oficial si realmente hay algo o no; agrega que él lo escuchó, lo leyó alguien de El Sur de Concepción y de La Tribuna de Los Angeles, pero no sabe si el Sr. Director de Obras tiene información oficial.

Sr. Parra : señala que efectivamente eso responde a una solicitud, a una gestión que se hizo con Vialidad, viene desde hace mucho tiempo y lo que se estaba trabajando eran los primeros cinco kilómetros de la ruta desde el cruce de la Q 61 hasta pasadito la escuela pero lo que fue aprobado finalmente por el Ministerio de Obras Públicas fueron tres kilómetros, se estaría partiendo del kilómetro Nº 2 hasta el Nº 5 que termina más menos hasta donde se había considerado pero partiendo dos kilómetros más arriba que es por el Parque Puga que está por ahí, más menos desde ahí hasta pasadito la escuela, sería un asfalto simplificado, similar al que existe en Villucura y Vialidad está trabajando ya en la elaboración de las bases para su pronta licitación y de acuerdo a lo que le explicaba Don Alex debería estar al menos comenzando a ejecutarse durante este año.

Sr. Cofré : consulta si más o menos cinco kilómetros.

Sr. Parra : responde que tres kilómetros, desde el 2 al 5.

Sra. Presidenta de Sala : señala que mañana empieza a trabajar en el Sector de Los Boldos con Junta de Vecinos, con cuanta cosa hay para sacar el asfalto del camino Los Boldos, ... junta de vecinos, toda la gente del sector.

Sr. Alveal : señala que la información que les entregó Don Cristian la vez pasada, está mala entonces, para la comunidad hay que rectificarlos ...

Sr. Oses : explica que en la página del Ministerio de Obras Publicas decía que eran 20 kilómetros ...

Sr. Parra : a lo mejor hacía referencia a eso, que el camino es de 20 kilómetros ...

Sr. Salamanca : comenta que conversó con el Presidente de la Junta de Vecinos Don Guillermo Cáceres y le dice que llegó gente ahí que ya está trabajando en el tema y le dijeron, la misma información que entrega Don Mitchell, son solamente tres kilómetros que parten ahí en el parque y llega hasta las casas de Don Juan Cid, esa es la información que tiene el como Presidente de la Junta de Vecinos y por lo tanto hay como dos informaciones, sería bueno ya saber para no estar creando falsas expectativas.

Sr. Alveal : consulta a Don Mitchell que la información que posee, qué carácter tiene.

Sr. Parra : se la entregó telefónicamente el delegado provincial.

Sr. Alveal : señala que las posibilidades de errores son mínimas...por lo tanto aclarar a la comunidad para que tenga claro que son tres kilómetros que van desde el kilómetro dos hasta pasadito la escuela y no hasta Quillaileo como se había dicho en primera oportunidad.

Sr. Salamanca : comenta que sería bueno enviar el derecho a réplica al Diario La tribuna, que fue ahí donde salió la información de que el camino se pavimentaba desde Los Junquillos hasta Quillaileo.

Sr. Osés : explica que estaba en la página de Vialidad.

Sr. Cofré : solicita al alcalde subrogante pedir una información oficial a Vialidad, que nos aclare, ...

Sr. Alveal : señala que lo van a enviar, fue extraoficial nada más pero a la vez tiene rasgos de oficial.

Sr. Osés : expresa que quiere felicitar a los dirigentes vecinales que mañana viajaran a Santiago, desearles que les vaya muy bien; viajan a conocer la moneda, el congreso, son aproximadamente 25 dirigentes vecinales de nuestra comuna y lo que le quería pedir porque habían algunas juntas de vecinos que estaban medio complicadas con la alimentación, que no tenían los recursos, iban a ir igual, llevaban algún cocaví, pregunta si será posible que se les pueda colaborar ahí.

Sra. Herrmosilla : consulta si le facilitan la locomoción ...

Sr. Salamanca : comenta que él también quería decir eso, apoyar lo que dice

Siendo las 17,52 horas, la Presidenta de Sala da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 126 del Concejo Municipal de Santa Bárbara.

ELVIS BORGONÓ MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

VICTORIA HERMOSILLA SILVA
PRESIDENTA DE SALA

ACUERDOS

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

SESION ORDINARIA Nº 126

25 DE JUNIO DE 2012

ACUERDO Nº 291 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES APRUEBA MODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES.

ACUERDO Nº 292 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO AÑO 2012.

ACUERDO Nº 293 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES APRUEBA MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE, PROPUESTAS A TRAVES DE OFIC. Nº 47/2012 DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2012; COMO SIGUE :

Sub	Item	Asig	Denominación	Monto M\$	Observación
-----	------	------	--------------	-----------	-------------

AUMENTAN CUENTAS DE INGRESOS

03	C x C Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades			
01	Patentes y Tasas por Derecho			
	003 Otros Derechos		2300	
13	C x C Transferencias para Gastos de Capital			
03	De Otras Entidades Públicas			
	005 Del Tesoro Público		700	
	TOTAL AUMENTO CUENTAS DE INGRESO		3000	

DISMINUYEN CUENTAS DE GASTOS

21	C x P Gastos en Personal	
01	Personal de Planta	5.000
	TOTAL DISMINUCION CUENTAS DE GASTOS	5.000

AUMENTA CUENTA DE GASTOS

21	C x P Gastos en Personal	
03	Otras Remuneraciones	5.000
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	
04	Materiales de uso de Consumo	3.000
	TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS	8.000

ACUERDO Nº 294 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES APRUEBA SOLICITAR INFORMACION CON RESPECTO A LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION PRESENTADA EN LOS SIGUIENTES ITEM : SUBTITULO 22, ÍTEM 02, ASIGNACIÓN 002 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS POR M\$ 11.874; ITEM 04, ASIGNACION 002 TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA M\$ 31.658; SUBTITULO 22 ITEM 08 ASIGNACION 999 OTROS M\$ 16.700.-

ACUERDO Nº 295 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR MAYORIA DE LOS PRESENTES, CON CUATRO VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCION APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION PROPUESTA A TRAVES DE OFIC. 337/2012; COMO SIGUE :

AUMENTO CUENTA DE INGRESOS

05	C x C Transferencias Corrientes
----	---------------------------------

03	De Otras Entidades Pùblicas	
003	De la Subsecretaría de Educación	91.962
TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE INGRESOS		91.962
AUMENTO CUENTAS DE GASTOS		
22	C X P Bienes y Servicios de Consumo	
02	Textiles, Vestuario y Calzado	
002	Vestuario, Accesorios y Prendas	11.874
003	Calzado	1.000
03	Combustibles y Lubricantes	
001	Para Vehículos	1.050
04	Materiales de Uso o Consumo	
001	Materiales de Oficina	2.710
002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	31.658
009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	10.155
013	Equipos Menores	4.220
05	Servicios Básicos	
999	Otros	170
06	Mantenimiento y Reparaciones	
004	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Of.	2.100
08	Servicios Generales	
999	Otros	16.700
29	C x P Adquisición de Activos	
05	Maquinas y Equipos de Oficina	
999	Otras	1.825
06	Equipos Informáticos	
001	Equipos Computacionales y Periféricos	8.500
TOTAL AUMENTO CUENTA DE GASTOS		91.962

ACUERDO N° 296 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES APRUEBA ENVIAR OFICIO CON RESPECTO AL MAL ESTADO DE CAMINOS QUE CONLLEVA A UNA INSEGURIDAD EN LA POBLACION DE SANTA BARBARA HACIA LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES QUE SE ESTIMEN CONVENIENTE YA SEA

VIALIDAD PROVINCIAL, GOBERNACION PROVINCIAL E INTENDENCIA, CON COPIA A LAS EMPRESAS PRIVADAS QUE CORRESPONDE, PARA ELLO SE ENCARGARA SEGURIDAD CIUDADANA Y DIRECCION DE OBRAS, EN EL MAS BREVE PLAZO.

ACUERDO Nº 297 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD DE LOS PRFESENTES APRUEBA REALIZAR REUNION EXTRAORDINARIA ENTRE EL CONCEJO, LAS EMPRESAS PRIVADAS DEL RUBRO FORESTAL Y VIALIDAD CON INVITACION A LOS PRESIDENTES DE LAS JUNTAS DE VECINOS INVOLUCRADAS, PARA UNA PRÓXIMA FECHA; SEGURIDAD CIUDADANA HARA LAS INVITACIONES CORRESPONDIENTES.